



# EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.018 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, viernes 27 de abril de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271


# HABRIA ACEPTADO EL M. DE INTERIOR EL Dr. J. PERKINS

*El lunes prestaría juramento ante el presidente de la Nación. No contestó aún el Ing. Alvaro Alsogaray*

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, llegó a la Casa de Gobierno a las 12 horas, continuando las gestiones tendientes a la formación del gabinete. Trascendió que esta madrugada había aceptado el cargo de ministro del Interior el doctor Jorge Walter Perkins.

Prestaría juramento el lunes próximo.

**El nuevo elenco ministerial**

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Escasa actividad y casi toda ella relacionada con la formación del nuevo elenco ministerial que acompañará en el futuro la gestión del Dr. José María Guido, fue la cumplida esta mañana en la Casa Rosada.

En la mitad de la jornada el presidente se comunicó telefónicamente con algunas personalidades de distintos sectores, haciendo las consultas pertinentes, las que también fueron cumplidas por otros altos funcionarios del gobierno.

El Dr. José María Guido se hizo presente en la sede gubernamental a las 11.35. Luego de conversar con el secretario general de la Presidencia, Sr. Alejandro Barraza, el presidente conferenció con el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo Lockhart.

Luego el presidente de la República y el ministro de Defensa Nacional e interino de Interior consideraron la situación de algunas provincias. Lo hicieron en el trascurso de una reunión de 15 minutos de duración. Al término de la misma el Ing. Eduardo Lanusse cambió algunas palabras con los periodistas:

—¿Cuándo se designarán los interventores civiles?

—Cuando se haga cargo de sus funciones el nuevo ministro del Interior.

—¿Quedará formado el gabinete?

—No hablé absolutamente nada de ese tema con el presidente de la Nación. Solamente tratamos temas específicos que hacen a mi cartera. Las designaciones de ministros y secretarios de Estado quedan en manos del Dr. Guido.

—¿Y qué nos puede informar acerca de las carteras a su cargo?

—Absolutamente nada.

—¿Los interventores civiles serán nombrados después del 1o. de mayo?

—Entiendo que sí. No se si el nuevo ministro del Interior los designará antes de esa fecha, pero tengo la impresión que se concretará después del primero del mes entrante.

A renglón seguido, el Dr. Guido concedió una prolongada entrevista al secretario de Industria y Minería, Ing. Salvador San Martín. Al retirarse éste último de la Casa de Gobierno manifestó que "he traído unos expedientes en trámite".

Requerido acerca de si su renuncia estaba aún a consideración, el funcionario contestó afirmativamente. Sobre el particular agregó que "todo depende ahora de la decisión del presidente de la Nación".

Pasado el mediodía concurrió a la sede gubernativa el secretario de aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra, quien dialogó con el Dr. Guido. La conferencia duró breves instantes y a su término, el jefe militar manifestó: "Sólo he venido a tratar aspectos de la futura política aérea".

Más adelante y por segunda vez, Guido conversó con el ministro de Defensa Nacional e interino de Interior, Ing. Ernesto Lanusse. La pregunta de los periodistas —luego de finalizada la reunión— estuvo dirigida a saber si el funcionario continuaba en sus cargos. La respuesta fue "hasta ahora sí. Estoy trabajando hasta que el presidente tome una resolución".

—¿Circula un nombre como candidato?

—Bueno, pueden circular varios. Hasta ahora no se me ha dicho una sola palabra. Cuando ello ocurra, me retiraré del ministerio.

—¿Sabe Ud. si el doctor Perkins ocuparía la cartera de Interior?

—No se nada...

Respecto a las consultas realizadas por el primer mandatario, se mantiene la más absoluta reserva, al parecer, para no hacer malograr los esfuerzos llevados acabo en ese sentido. Se sabe que se ha ofrecido al Ing. Alvaro Alsogaray la cartera de Economía, vacante por la renuncia del Dr. Federico Pinedo.

Ayer, como es sabido, el Ing. Alsogaray dio una declaración relacionada con dicho ofrecimiento y hasta el momento no se ha decidido sobre si acepta o no esas funciones y anoche, tras deliberar el consejo directivo nacional del Partido Cívico Independiente con la presidencia del Ing. Fernando Meligide y al que pertenece el Ing. Alsogaray, se expresó que el nombrado "debía concurrir a la sede partidaria para intercambiar ideas acerca del ofrecimiento del Dr. Guido".

**Las consultas de Alsogaray**

Poco después y ante la ausencia del ex ministro de Economía, el organismo político aludido dio la siguiente explicación a los asistentes: "Alsogaray se encuentra estudiando minuciosamente el ofrecimiento que se le ha formulado. Debe efectuar consultas de todo tipo en distintos sectores, razón por la que todavía no ha tomado una decisión categórica. Es muy posible que recién mañana (por hoy) tome esa definición. Mientras tanto —se agregó— el partido ha resuelto desde ya apoyarlo en sus funciones.

A la vez y ante la posible designación del Ing. Alsogaray en el citado ministerio nacional, Augusto Vandor, secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica e integrante del secretariado general de la CGT, expresó lo siguiente: "La presencia de Alvaro Alsogaray, además de no significar ninguna garantía, es una medida de provocación que viene a demostrar que las anunciadas medidas de pacificación son una burla contra la Nación. De hacerse cargo el Ing. Alsogaray del Ministerio de Economía como medida preventiva, los trabajadores tendremos que comprar muchas mantas para pasar muchos inviernos".

**El Dr. Alemann viajó a Alemania**

Entre tanto ha quedado descartada la posibilidad de que el Dr. Roberto T. Alemann ocupara aquel ministerio, en el supuesto que Alsogaray lo rehusara, pues ayer el Dr. Alemann se despidió del Dr. Guido con motivo de partir hoy hacia Alemania.

El nombrado ex secretario de Estado dijo a los periodistas de la Casa de Gobierno que su viaje a Alemania obedecía a la invitación que se le había formulado para asistir a la feria de Hannover, donde dará una conferencia y participará de una mesa redonda sobre economía latinoamericana. Por último opinó que la situación económica actual es difícil, pero que tiene soluciones.

Por su parte, el Dr. Walter Klein, secretario renunciante de la cartera de Hacienda, continúa sus tareas habituales hasta que "designen mi reemplazante", según declaró, añadiendo después que había reiterado al doctor Guido su dimisión y que en modo alguno piensa dejar sus funciones de director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional.

**Fue rechazada la renuncia del Sr. Barraza**

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo rechazó la renuncia presentada por el secretario general de la Presidencia, señor Alejandro Norberto Barraza. Como se recordará, el citado funcionario renunció ante expresiones formuladas, en una conferencia de prensa, sobre su persona, por el ministro de Defensa e interino de Interior, Ing. Agr. Ernesto Lanusse.

En el Boletín Oficial se publica el decreto por el cual "se encomienda al secretario general de la Presidencia, Sr. Alejandro Barraza, transitoriamente, las funciones de secretario técnico de la Presidencia". La decisión fue adoptada por el presidente Guido "a fin de que dicho organismo desarrolle sus tareas normalmente".

## INCIDENTES OCURRIDOS EN LA REUNIÓN DE DIPUTADOS

*LA SESIÓN HA SIDO DIFERIDA PARA EL 22 DE MAYO.- REUNIÓN EN MINORIA*

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La mira política ciudadana estuvo centrada ayer hacia el Congreso de la Nación, donde debía efectuarse la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados, registrándose una serie de incidentes por las órdenes y contraórdenes respecto al acceso al palacio legislativo de los diputados electos en los últimos comicios y que fueron anulados por el gobierno nacional.

Como es sabido, por acuerdo de los bloques radicales y de la Federación de Partidos de Centro, la sesión fue diferida para el 22 de mayo. Esta decisión trascendió avanzada la tarde anterior, y llegó al recinto cuando ya habían tomado posiciones los legisladores electos del peronismo, a quienes acompañaban los cuatro del Movimiento Nacional Radical Popular y dos diputados de la UCRI, que aparentemente actuaban al margen de lo dispuesto por el bloque a que pertenecen. En minoría se improvisó seguidamente una reunión —hecho sin precedentes en la historia parlamentaria argentina, por cuanto los electos no se habían incorporado al cuerpo— resolviéndose finalmente volver a sesionar en la fecha precedentemente indicada. Mientras ocurrían estos hechos, los bloques radicales realizaban agitadas reuniones consultivas, a cuyo término se informó que los legisladores ofrecían sus renuncias como diputados al partido.

**La reunión de ayer**

La reunión de la Cámara de Diputados fue breve, pero significativa. Los representantes del frente justicialista, que con la ayuda y colaboración de los diputados Atilio Marchini y Rodríguez Araya lograron llegar al recinto de deliberaciones, tomaron ubicación en el ala izquierda. Las galerías y palcos se hallaban clausurados y por los pasillos del recinto circulaban algunos diputados de la UCRI y la UCRP, mientras también los diputados del Movimiento Nacional y Popular tomaban ubicación en el recinto juntamente con los del frente justicialista. En el sector de la UCRI se hallaba el diputado Roberto Galeano (Misiones), quien una vez que todos los legisladores cuestionados hubieron tomado ubicación, se puso de pie y expresó: "Como adversario político de ustedes, los invito a que se mantengan en esas bancas para sostener la validez de los comicios del 18 de marzo". Un aplauso unánime del sector justicialista ratificó aquel propósito.

Mientras tanto los pasillos fueron cubriéndose de legisladores y otras personalidades políticas, viéndose que los Sres. Gelsi, ex gobernador de Tucumán y los diputados Rodríguez Araya y Galeano cambiaban impresiones. Posteriormente Rodríguez Araya concurrió al sector peronista y departió con ellos varios minutos.

Minutos después se hizo presente en el palco presidencial el secretario parlamentario de la cámara, Dr. Eduardo T. Olivier, firmante de la citación y quien, visiblemente nervioso, manifestó ante un silencio expectante, que los bloques de la UCRI, UCRP y Partidos de Centro, habían convenido diferir la sesión preparatoria de la fecha para el 22 de mayo próximo. El nombrado, sin prestar atención a las múltiples preguntas que partieron de la bancada peronista, se retiró acompañado de otros funcionarios de la presidencia. Seguidamente el Sr. Marchini dijo, de viva voz, que el secretario parlamentario había faltado a sus obligaciones y exigió la realización de la sesión, invitando a los legisladores a permanecer en sus bancas.

En esas circunstancias fueron apagadas las luces del recinto, quedando el ambiente en una pronunciada penumbra y en los palcos de galerías se fueron ubicando diputados y senadores para seguir las alternativas de la curiosa situación. Luego que el Sr. Olmos (peronista) expresaba que su bloque había reclamado por nota a la secretaría la realización de la sesión, el Sr. Marchini propuso que, sin abandonar las bancas, se realizará un cuarto intermedio hasta de una hora.

A todo esto, ya ocupaban sus bancas los diputados Fosatti, Usal, Heredia y López Serrot, de la UCRI, y Nouguès, de Bandera Blanca, Tucumán, observándose que en uno de los palcos se hallaban ubicados los senadores Dávila, Juárez, Franklin Sánchez y Parra Pérez.

**Protestas justicialistas**

Seguidamente, el diputado Caro (peronista), electo por Salta, usó de la palabra, para señalar que frente a la actitud sin precedentes de la cámara, sus miembros también debían asumir decisiones excepcionales, "pues les compete un deber irrenunciable que les ha sido conferido por la ciudadanía". "La presencia del bloque justicialista —añadió— es una evidencia de la contribución que nos anima para lograr la paz social de la República". Terminó su breve disertación solicitando que el diputado Galeano (UCRI) ocupara el sillón de la presidencia. Así lo hizo el aludido y una vez ubicado en el lugar, expresó que aceptaba el honor de la distinción que se le hacía y que la interpretaba como la mejor contribución para sumar esfuerzos destinados a la pacificación del país.

"Mientras esto ocurre —dijo— por las calles de la ciudad están rodando los carros de la reacción materialista". Seguidamente propuso pasar a un cuarto intermedio hasta el 22 de mayo próximo. "Defenderemos así —acotó— la legalidad de los comicios". De inmediato se levantó la sesión.

**Hubo incidentes**

El diputado López Serrot (UCRI), ubicado en el extremo opuesto del recinto, manifestó: "Esta es la prosecución de los procedimientos dictatoriales que representa esa bancada, a la que impugno en nombre del honor de la República". El diputado Galeano abandonó su sitial y otro tanto hicieron los diputados electos, alguno de los cuales intentaron replicar a López Serrot, pero fueron disuadidos por sus colegas. No obstante, estuvo a punto de producirse una grave incidencia al pasar los diputados justicialistas por el pasillo que lleva a la rotonda. Allí se hallaba el senador Franklin Sánchez, quien prorrumpió en expresiones hostiles dirigidas a los representantes aludidos al tiempo que —previendo una reacción— hacía ademán de extraer un arma de fuego. La intervención de otras personas evitó derivaciones imprevisibles. En otro lugar del Congreso se producía, minutos después, otra incidencia verbal entre el ex gobernador de Tucumán, Dr. Gelsi, y el presidente saliente de la Cámara de Diputados, Prof. Monjardín, pero poco después el nombrado aclaraba la situación, manifestando en presencia del Dr. Gelsi que en verdad se había hablado en voz alta "debido a nuestro temperamento y de ninguna manera fue porque discutiéramos".

## PRESENTÓ HOY UN RECURSO EL Sr. A. FRAMINI

BUENOS AIRES, 27 (UPI). En las primeras horas de la mañana de hoy, se presentó ante el juzgado federal del Dr. Leopoldo Isaurralde, el gobernador electo en la provincia de Buenos Aires, por el Frente Justicialista, Sr. Andrés Framini, el que invocó condición de simple ciudadano argentino y elector para interponer un recurso de amparo a fin de "que se restablezca en toda su plenitud e imperio" el derecho al sufragio ejercido formalmente por el recurrente durante los comicios del 18 de marzo último y conculcando —expresa— en sus efectos con motivo de actos y medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo que vician, degradan y anulan la forma representativa, republicana y federal de gobierno, adoptado por la Nación Argentina, de acuerdo al Art. 1o. de la Constitución Nacional.

## Se solidariza con I. Amit el senador Oporto

BUENOS AIRES, 27 (UPI). —El senador nacional por La Pampa, Sr. Julio S. Oporto, manifestó al ex gobernador de la provincia su solidaridad personal en una carta en que manifiesta su oposición a la reciente intervención del distrito.

Dice la nota dirigida telegráficamente al Sr. Ismael Amit: "Ante el avasallamiento de la autonomía provincial, destaco en especial circunstancia de nuestra provincia en pleno desarrollo con absoluta paz social y respeto esenciales de los derechos ciudadanos bajo su gobierno radical intransigente, orientado hacia objetivos superiores de bien público. Con dolor de argentino y pampeano envío adhesión y felicito por la magnífica obra de gobierno en momentos en que minorías pretenden imponer condiciones repudiadas por el pueblo y destruir el extraordinario esfuerzo patriótico y radical desarrollado por el Dr. Frondizi y tantos hombres como usted y colaboradores para labrar la futura grandeza de nuestra patria".

## CONSIDERAN LA SITUACIÓN EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). —Luego de conferenciar algunos minutos con el presidente de la Nación, el ministro de Defensa Nacional e interino de Interior, Ing. Ernesto Lanusse, dijo a los periodistas que había conversado con el Dr. Guido sobre la situación en algunas provincias y de otros problemas menores.

Se le preguntó seguidamente cuándo serían designados interventores federales civiles en las provincias, manifestando el Ing. Lanusse que ese propósito seguramente se ha de concertar después del 1º de mayo.

## Sobre el plan de viviendas se darán informes

**Los suministrará el Banco Hipotecario**

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la presidencia del Banco Hipotecario Nacional se informarán esta tarde a la prensa los detalles relacionados con las tramitaciones del plan de vivienda del trabajador. La reunión ha sido fijada para las 19.

**Se solicitarán créditos al BID**

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente del Banco Hipotecario Nacional envió una nota al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera, en la que se reseña la actividad realizada por esa institución en la promoción de la construcción de viviendas en la Argentina.

Después de informar acerca de la buena recepción que tuvieron en el público los planes de ahorro y préstamo implantados recientemente, expresa que, "teniendo en cuenta que el Banco Hipotecario no ha organizado el sistema sobre bases de mutualidad pura, sino afectando sus propias disponibilidades para facilitar un más vasto desarrollo de los planes, existen naturales limitaciones a la acción que en ese sentido puede cumplirse".

Por lo precedente, se expresa que resultaría de extraordinario beneficio un aporte adicional tendiente a aumentar el incremento del sistema de ahorro y préstamo. Ese aporte —agrega— podría concretarse por la vía de una operación de crédito con el Banco Interamericano para cuya favorable consideración concurren las siguientes circunstancias, que se ajustan a las normas de esa entidad para la adjudicación de préstamos:

"Se trataría de cooperar en la financiación de proyectos específicos; se contribuiría eficazmente al fortalecimiento de planes de ahorro y préstamo que constituyen una positiva solución al problema de la vivienda, y el Banco Hipotecario ha efectuado considerables aportes en pro del desenvolvimiento del sistema, para cuya mayor difusión recaba el apoyo del Banco Interamericano".

En los párrafos finales se indica que la nota tiene el carácter de consulta previa, de acuerdo con sugestiones recibidas en tal sentido.

## EJERCICIOS DE ARTILLERÍA EN CAMPO DE MAYO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La batería de artillería del Colegio Militar, efectuará en las últimas horas de esta tarde ejercicios de tiro de artillería, en el polígono de Campo de Mayo.

Así lo informó la Secretaría de Guerra, añadiendo que "por la noche, la agrupación de infantería del referido instituto, se desplazará entre la torre de observación Nº 3, ruta 8, puerta 8, Avda. Pueyrredón a fin de realizar instrucción nocturna.



JUAN CARLOS DE ESPAÑA EN ATENAS. — El príncipe heredero de España con su prometida, la princesa Sofía de Grecia, en el palacio real. (Radiofotografía United Press

# DECLARACION DEL Sr. H. MACMILLAN

**Culpa a Rusia por la decisión de Estados Unidos de reanudar los ensayos nucleares en la atmósfera**

NUEVA YORK, 27 (UPI). — Harold MacMillan, primer ministro de Gran Bretaña, declaró anoche que la reanudación por Estados Unidos de las pruebas nucleares en la atmósfera es una tragedia, pero responsabilizó de ello al primer ministro soviético y no al presidente John F. Kennedy.

En discurso pronunciado en la comida anual de la oficina de publicidad de la Asociación de Propietarios de Diarios de Estados Unidos, el gobernante británico reafirmó el respaldo del gobierno de Su Majestad a la decisión del presidente norteamericano de reanudar las pruebas nucleares en la atmósfera.

"Estados Unidos y Gran Bretaña han hecho todo lo posible por evitar la reanudación de las pruebas —expresó MacMillan—. Mantuvimos una moratoria voluntaria de tres años, que fue rudamente quebrantada por los rusos en el otoño último. Desde entonces hemos tratado de encontrar una base para algún acuerdo en firme".

MacMillan se entrevistará con Kennedy durante el fin de semana sobre la forma de mantener una posición única anglonorteamericana sobre la reanudación de las pruebas nucleares por parte de Estados Unidos.

Anteriormente en el día, el primer ministro británico visitó las Naciones Unidas. Un vocero informó que MacMillan y el secretario general interino de las Naciones Unidas, Thant, coincidieron en que el organismo mundial debe tratar de prevenir una nueva conflagración en el Congo. Durante el almuerzo que le ofreció Thant, MacMillan discutió con él la situación congoleña y los problemas financieros de las Naciones Unidas.

**EE.UU. hará más ensayos nucleares**

WASHINGTON, 27 (UPI). — Los científicos están listos para producir la segunda explosión nuclear de la serie de pruebas atmosféricas de los Estados Unidos en el Pacífico.

Debido a factores como la incertidumbre respecto a las condiciones atmosféricas, el gasto del mantenimiento de los aviones, barcos y los 20 mil hombres de la fuerza operativa número ocho en el océano Pacífico, las pruebas se están realizando con la mayor rapidez posible.

Los funcionarios afirman que es posible que se efectúen pruebas cada dos o tres días durante la serie denominada "Operación Dominic". La primera de las dos o tres docenas de explosiones proyectadas se produjo el miércoles, en el aire, cerca de la isla Christmas.

La primera prueba se cree que tuvo un poder explosivo no menor de 100 kilotones o sea 100.000 toneladas de dinamita. Se cree que otras pruebas de la serie alcanzarán hasta 10 megatones; diez millones de toneladas de TNT.

Mientras los científicos estudian los datos proporcionados por la primera explosión y se preparan para la segunda, el secretario de Estado, Dean Rusk, se burló de los comunistas por sus críticas a la reanudación de las pruebas nucleares por los Estados Unidos.

Al denunciar lo que califico de "estridente lenguaje" de los comunistas, dijo en su conferencia de prensa que esa reacción del bloque soviético recalca la "débil" posición de Rusia en su oposición a un tratado de proscripción de las pruebas nucleares.

Rusk, primer funcionario de este país que responde públicamente a la ola de vituperios del bloque comunista, dijo que los Estados Unidos no lamentan su decisión de seguir adelante con las pruebas nucleares, pero sí lamentan "la necesidad de esa decisión".

**Actitud soviética en Ginebra**

ROMA, 27 (UPI). — La Unión Soviética obstaculizó un llamamiento occidental en favor de la creación de una fuerza internacional para mantener la paz y con esa actitud dio a los parlamentarios de 46 naciones una muestra de las profundas diferencias que mantienen estancada la conferencia de desarme que se celebra en Ginebra.

El vicepresidente del Soviet Supremo, J. Paletskis, se aferró a la posición del Kremlin de que es "demasiado temprano para crear una fuerza internacional de paz porque todavía no se ha logrado el desarme".

A consecuencia de ello, la comisión de ponencias de la Unión Interparlamentaria descartó un proyecto de resolución belga que respaldaba el llamamiento hecho por los Estados Unidos para el establecimiento de una fuerza de paz en la primera etapa del desarme mundial.

La subcomisión de desarme de siete naciones, integrada por los Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética, Polonia, Bulgaria, Bélgica y Ceilán, aprobó una resolución que pide a los poderes legislativos del mundo que apoyen medidas tendientes a disminuir la tensión y a plasmar el desarme general "bajo inspección y control internacional efectivos".

Pero los soviéticos y sus aliados aceptaron la palabra "inspección" a regañadientes, según informaron fuentes de la conferencia.

El senador Jennings Randolph (demócrata por Virginia occidental), que sostuvo un debate con Paletskis en relación con las pruebas nucleares, presionó fuertemente para que fuera incluida la palabra inspección en la resolución.

Los delegados comunistas insistieron en discutir la palabra extensamente antes de aceptarla en definitiva.

## La asamblea dio un voto de confianza al Sr. G. Pompidou

**APROBÓ SU GABINETE Y LOS PLANES POLÍTICO, MILITAR Y ECONÓMICO**

PARIS, 27 (UPI). — La Asamblea Nacional francesa aprobó el nuevo gobierno de Georges Pompidou y su política, tal como la delineó ayer en su discurso ant el Parlamento.

La votación extraoficial fue de 259 sufragios a 128, con 119 abstenciones.

La votación se produjo a las 14.10, en el segundo día del debate de la cámara baja.

Se había dado por seguro que Pompidou obtendría la aprobación de su política en vista de que la Unión para la Nueva República (UNR), y sus aliados, los republicanos católicos (MRP), cuentan con una amplia mayoría en la Asamblea.

Sin embargo, por cuestión de forma, el primer ministro, que se presentó por vez primera a la Asamblea Nacional con su discurso de ayer, fue autorizado el miércoles por el gabinete para "comprometer la responsabilidad" de su gobierno en la votación.

Al responder a preguntas poco antes de la votación, Pompidou causó alguna sensación al anunciar que el gobierno ha suspendido la liberación y repatriación de los prisioneros musulmanes argelinos hasta que se aclare la situación de los prisioneros franceses retenidos por guerrilleros musulmanes. Es éste el primer indicio de dificultades entre Francia y los nacionalistas argelinos desde que se aprobó el pacto de paz de Evian el mes pasado.

El ministro de Defensa, Pierre Messmer, dijo a la UPI que de acuerdo con la nómina de soldados franceses desaparecidos en acción, sólo se ignora el paradero de 192 en los siete años y medio de la guerra argelina.

Desmintió el ministro que la cifra se eleve a millares, pero afirmó que el gobierno desea aclarar cuántos de esos soldados están aún vivos, cuántos murieron en cautividad y quiénes son.

Desde el acuerdo de paz de Evian, que disponía la liberación de los prisioneros de ambos bandos, los rebeldes han dado cuenta de solo cinco prisioneros franceses.

El gobierno francés, según fuentes autorizadas, admite que muchos prisioneros pueden haber muerto en cautividad, pero a pesar de la intervención de la Cruz Roja, los rebeldes no han proporcionado todavía información específica alguna sobre el tema.

**Huelga de protesta en Argel**

ARGEL, 27 (UPI). — Los obreros telefónicos y postales se declararon hoy en huelga como protesta por un incidente ocurrido la semana pasada, en el que un jóven fue muerto, otro herido y varios arrestados por las autoridades.

Ls jóvenes en cuestión, hijos de los trabajadores postales y telefónicos, se hallaban colocando cartelones de la Organización del Ejército Secreto. Una patrulla llegó al lugar y los jóvenes abrieron fuego contra ella tratando luego de huir. La patrulla respondió al fuego, dio muerte a uno de los jóvenes, hirió a otro, y detuvo al resto que aún está en la cárcel.

La huelga cortó el servicio telefónico en la ciudad y paralizó las operaciones postales.

## El Sr. Ydígoras Fuentes formó nuevo gabinete

GUATEMALA, 27 (UPI). — El presidente Miguel Ydígoras Fuentes integró anoche un gabinete militar separando de su gobierno a todos los ministros civiles con excepción del que ocupa la cartera de Relaciones Exteriores, Jesús Unda Murillo, según se informó.

Personalmente, Ydígoras Fuentes anunció a la nación el cambio a través de los canales de televisión, explicando que el nuevo gabinete será interino hasta que finalicen las conversaciones que sostiene con la oposición sobre el programa del gobierno durante los 22 meses que aún faltan para que termine su mandato presidencial.

El gabinete anunciado por el presidente es el siguiente: Gobernación, coronel José Luis Lemus, quien hasta ahora era jefe de la fuerza aérea; Educación, coronel Ricardo Porrás, quien hasta ahora era director de la Escuela Militar Politécnica; Economía, coronel Oscar Meneses; Hacienda, coronel Raúl Reyna Rosal, quien hasta ahora era segundo jefe del estado mayor presidencial; Agricultura, coronel Víctor Bolaños; Salud Pública y Asistencia Social, mayor Rogelio Azurdia, y Trabajo, teniente coronel José Luis Aguilar Deleón, quien hasta ahora era jefe del Departamento de Investigación del Ejército.

Se anunció asimismo que se ratificaba como ministro de Defensa al coronel Enrique Peralta Azurdia, como ministro de Comunicaciones al coronel José Luis Cruz Salazar, y como canciller a Jesús Unda Murillo.

Ydígoras Fuentes señaló que "es urgente que el ejército preste su máxima colaboración" al establecimiento de la paz y la tranquilidad que han sido afectadas durante las últimas semanas.

Hizo ver como los agitadores habían realizado actos de sabotaje y provocado desórdenes que deberían terminar sin esperar los resultados de las conversaciones que sostiene con representantes de la oposición.

## ELOGIA MOSCOSO LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

WASHINGTON, 27 (UPI). — Teodoro Moscoso, coordinador de la Alianza para el Progreso, dijo que "a través del hemisferio, las fuerzas liberales han tomado la iniciativa sobre los comunistas" en el empeño de respaldar las reformas sociales y económicas.

Moscoso hizo la declaración en una entrevista por televisión, en intercambio de conceptos con el ex presidente de Costa Rica, José Figueres, en que se trató de la alianza.

Figueres manifestó, por su parte, que la alianza llegaba con un retraso de diez años pero que aún tiene tiempo de triunfar. Añadió que "a menos que las naciones democráticas realicen urgentemente las reformas sociales y económicas que son necesarias a su desarrollo, los comunistas lo harán".

Moscoso señaló que la alianza no es un programa de Estados Unidos, sino de América latina y que Estados Unidos lo que hace es prestarle su ayuda. Argumentó que las 19 naciones latinoamericanas se habían comprometido a acometer la reforma tributaria, la agraria y otras reformas indispensables al firmar la Carta de Punta del Este.

## LAS TRATATIVAS ENTRE HOLANDA Y LOS INDONESIOS

LA HAYA, 27 (UPI).— El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Sr. Luns, dijo que las negociaciones preliminares con Indonesia sobre Nueva Guinea que se efectúan en los Estados Unidos, son secretas y están encaminadas a confeccionar la agenda para las "verdaderas" negociaciones que tendrán lugar bajo la presidencia del secretario general interino de las Naciones Unidas, U Thant.

Al hacer uso de la palabra durante el debate en el Senado relativo al presupuesto de su ministerio, Luns rehusó revelar los detalles de la propuesta de los Estados Unidos.

"El objetivo de nuestros esfuerzos es obtener las mejores garantías posibles para el derecho de autodeterminación que tienen los papúes", manifestó.

Anteriormente Luns negó que el gabinete estuviera opuesto a una transferencia de gobierno en Nueva Guinea, pero expresó que el punto de vista de los papúes tiene que tener primordial importancia en lo referente a cualquier transferencia de esa clase.

"A toda costa el gobierno quiere evitar dar la impresión que accede a un cambio de administración antes de que tengan lugar las conversaciones", dijo.

## Con Dobrynin se entrevistó el Sr. Dean Rusk

**Será considerada la cuestión berlinesa**

WASHINGTON, 27 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk y el embajador soviético, Antoly Dobrynin, realizaron hoy otra de sus conferencias sobre la cuestión de Berlín.

La reunión de hoy, que se efectuó en el Departamento de Estado a las 14.30 de la tarde, fue la última hasta mediados del mes de mayo.

Rusk partirá el sábado a medianoche en un viaje de diez días, durante el cual asistirá a una serie de conferencias aliadas en Londres, Atenas y Camberra.

En la reunión de hoy Rusk continuó con sus esfuerzos para persuadir a Rusia a que acceda a concertar acuerdos sobre el acceso de los aliados a Berlín, lo que contribuiría a disminuir la tensión.

## En un incendio en Cuba hubo sesenta heridos

LA HABANA, 27 (UPI). — Más de 60 personas resultaron lesionadas en el incendio que se registró ayer en el almacén de productos químicos del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA) situado en la población de El Cotorro, según informó el cuartel de bomberos y la clínica "Modelo" de la localidad.

A las diez de la noche, el fuego continuaba aunque con menor violencia. Los bomberos seguían echando agua en el sótano de la amplia nave de veinte metros de ancho por 80 de largo, con el objeto de evitar que los abonos que estaban allí depositados provocaran nuevas explosiones.

Un vocero del cuartel dijo a la United Press International que muchos de los lesionados han sufrido quemaduras por acción del ácido nítrico y otros por exponerse directamente a las llamas.

La operadora de la pizarra de la clínica referida manifestó que aproximadamente 60 personas habían sido atendidas allí, incluyendo a doce con lesiones graves, casi todos los cuales presentaban síntomas de asfixia además de golpes y magulladuras que se cree pudieron recibir al caer por escaleras, en su lucha contra el fuego.

El vocero de los bomberos añadió que a la hora mencionada, diez de la noche, las bombas y los "flushers" seguían realizando viajes desde el almacén en llamas hasta la cervecería de El Cotorro, para abastecerse de agua en esta última y seguir inundando el sótano del primero.

Dijo asimismo que el incendio es "el mayor desastre en la historia de la población".

## Falleció el poeta español E. Prados

MEJICO, 27 (UPI). — Falleció a causa de una embolia pulmonar el poeta español Emilio Prados, que desde hace 23 años residía en Méjico.

Emilio Prados contaba al morir 63 años de edad; pertenecía a la generación literaria de Federico García Lorca, Rafael Alberti, Pedro Salinas, Vicente Aleixandre, Manuel Altolaguirre y otros distinguidos poetas.

# COSTA RICA NO RECONOCE AL GOBIERNO ARGENTINO

## NUESTRO PAIS HA RESUELTO RETIRAR AL EMBAJADOR Dr. LUIS VERA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Costa Rica no reconoció al gobierno del Dr. José María Guido, constituido el 30 de marzo pasado. Envió una nota en tal sentido, "alentando la esperanza que en muy breve tiempo, vuelvan a entrelazarse los tradicionales lazos de amistad entre los dos países".

Ante ese hecho, la Argentina dispuso retirar su embajador y demás personal con asiento en la embajada argentina en Costa Rica. Ambos acontecimientos se produjeron anoche en la Cancillería.

La nota de Costa Rica señala: "Esta nota tiene por objeto comunicarle por escrito conceptos expresados en mi última conversación con su excelencia el señor embajador, relativos a la posición que ha asumido el gobierno de Costa Rica, con motivo de los sucesos políticos ocurridos en la Argentina y que tuvieron, como consecuencia, el haber sido depuesto el presidente constitucional de aquel país".

Agrega la nota: "En efecto mi gobierno —y no sin pesar porque muy fuertes han sido los vínculos que han unido tradicionalmente a nuestro país— tomó la determinación de no seguir manteniendo relaciones diplomáticas con el que actualmente rige en la hermana república de Argentina, disponiendo al mismo tiempo el retiro de su representación en Buenos Aires. Deseo expresarle, además, señor embajador, que el gobierno de Costa Rica abriga la esperanza de que muy pronto se produzcan circunstancias favorables para una reanudación de esas relaciones, que fueron mantenidas siempre en base de reciproca cordialidad y respeto.

"Reitero a V. E. mis sentimientos de distinguida consideración". Firma la nota el canciller de Costa Rica, Dr. Alfredo Vargas Fernández.

Conocida la decisión del gobierno costarricense, el gobierno argentino resolvió retirar a su embajador, Dr. Luis Vera y al resto del personal que representaba a la Argentina en aquel país.

### Consulta a la embajada costarricense

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Consultada la embajada de Costa Rica sobre la fecha de salida de este país de su personal, señaló el encargado de negocios interino, Sr. Alvaro Monge, que espera instrucción de su gobierno. Se estima que el personal de esa representación diplomática abandonará Buenos Aires la semana próxima.

## EL AUMENTO DE TARIFAS SOLICITAN TRANSPORTISTAS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la Dirección de Vialidad Nacional, se realizó una asamblea convocada por la Federación de Transportistas por Automotor de Pasajeros, FATAP, a la que asistieron alrededor de 500 delegados y afiliados de las entidades que agrupan a los transportistas.

Los presidentes, de la FATAP, Sr. José Carlos Piva; de la Cámara Gremial de Transportistas de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Antonio Aguirre; de la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, Sr. Manuel Naveyra, y de la Federación de Líneas de la capital federal, Sr. Federico Bruno presidieron la reunión en la que se trató la situación general del transporte automotor de pasajeros, la planificación de recorridos y la tarifa de emergencia.

Finalmente se resolvió reclamar de las autoridades la estricta aplicación de las leyes sobre transporte automotor; mantener a la entidad en estado de asamblea e insistir en el pedido de aumento de emergencia del 40 por ciento de las tarifas, gestionado anteriormente.

## ESTUDIARAN EL ALTO COSTO DE MEDICAMENTOS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ha sugerido a la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales la estabilización de los precios de los medicamentos, mientras se estudian exhaustivamente los factores económicos e industriales que se invocan para justificar su encarecimiento.

Con esta finalidad el Dr. Tiburcio Padilla designará una comisión que presidirá y que integrarán representantes oficiales de los ministerios de Economía y Trabajo y Seguridad Social, Comisión Permanente de la Farmacopea, Cámara Argentina de Especialidades Medicinales y Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina.



MANIFESTACIÓN EN TOKIO. — Efectivos policiales armados con bastones y pistolas proceden a dispersar una manifestación de miembros de la Asociación de Estudiantes Universitarios Japoneses (Zengakuren) realizada frente a la embajada de Estados Unidos en Tokio en señal de protesta por la reanudación de los ensayos nucleares en el Pacífico. (Radiofotografía United Press)

## ASUMIÓ EN CÓRDOBA EL MINISTRO DE GOBIERNO

### EL CORONEL HURE RETENDRÁ TAMBIÉN LAS CARTERAS DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

CORDOBA, 27. — Se hizo cargo de sus funciones el ministro de Gobierno y Educación de la intervención federal, coronel Nicolás Cándido Hure, quien se desempeña como director del Centro de Instrucción de Artillería. Tomó el juramento de ley el interventor federal, general de brigada Aniceto Alberto Pérez, en ceremonia que contó con la presencia del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Alfredo Poviña, del arzobispo de Córdoba, monseñor Ramón J. Castellano y de jefes y oficiales del Ejército y de la Aeronáutica.

El coronel Hure anunció a poco de asumir el cargo que no habrá remociones de personal, y que sólo se reemplazará al personal jerárquico que ocupe funciones de carácter político.

Poco después asumió también su cargo el nuevo secretario general de la intervención, coronel José Tomás Caballero, que es director del Centro de Instrucción de Infantería.

El ministro de Gobierno retendrá las carteras de Hacienda y de Obras Públicas, cuyos titulares aún no han sido designados.

### La puesta en servicio de los trolebuses

CORDOBA, 27 — Los 19 trolebuses que fueron enviados a esta ciudad poco antes de los comicios del 18 de marzo pasado, y que todavía se hallan ubicados a la intemperie en el parque Las Heras, serán puestos en servicio en fecha próxima si la Secretaría de Transportes provee de los grupos electrógenos para la energía necesaria y de los cables conductores que deban ser colocados en el recorrido que se les asigne.

Para realizar las gestiones correspondientes en la capital federal el comisionado municipal dispuso un viaje especial del director de Transportes de la Municipalidad, Sr. Edwin Sipowich.

### Declararon caducos los mandatos de los electos en marzo

CORDOBA, 27. — En las últimas horas de la tarde de ayer el interventor federal dictó un decreto declarando caducos los mandatos de todos los ciudadanos elegidos para ocupar cargos legislativos, ejecutivos y en las comunas de la provincia.

Asimismo, se reiteran las instrucciones dadas a los comisionados municipales en el sentido de que deben de quedar como custodios de los bienes de los concejos deliberantes e impedir toda actividad que resulte contraria al texto de los decretos que se han dado a conocer sobre caducidad de todos los mandatos.

### Suspensión de los obreros de Forja

CORDOBA, 27 — Han sido suspendidos los 317 obreros y empleados de la planta de Forja Argentina S. A., cuyo directorio anunció que existe falta total de trabajo.

Los obreros, suspendidos por 30 días, han protestado por la medida en razón que consideran que la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino no cumple los convenios existentes sobre compra de ejes y llantas para su material rodante. Asimismo, anunciaron que todavía no han cobrado los haberes del mes de marzo último.

## Cumplió sus bodas de oro el Centro de Desp. Marítimos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cumplió sus bodas de oro el Centro de Despachantes Marítimos, entidad que reúne a empresas de navegación y agencias marítimas de ultramar y mantiene estrecho contacto con el Centro de Navegación Transatlántica.

Es de hacer notar que los representantes del mencionado centro de despachantes forman parte de la Junta Consultiva Aduanera, entidad encargada de encarar la solución de los asuntos planteados ante la Dirección Nacional de Aduanas.

En celebración del acontecimiento, se realizará hoy, a las 21, una comida de camaradería, la que será servida en el Timón Club, Chacabuco 838. Esta mañana a las 10, se ofició una misa en la basílica del Santísimo Sacramento, en memoria de los socios fallecidos.

## HAN SIDO LICITADAS LETRAS DE TESORERIA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Informó el Banco Central que en la licitación de letras de Tesorería por 700 millones de pesos de valor nominal, se recibieron ofertas de suscripción por un total de 762,2 millones, a plazos de 30, 60, 180 y 360 días.

De ese importe se aceptaron 754, 4 millones, valor nominal, a rendimientos comprendidos entre 5,298 y 7,501 por ciento anual.

## Programa de preguntas y respuestas entre el personal de la Marina

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Un programa de preguntas y respuestas entre el personal subalterno de la fuerza naval realizará la Secretaría de Marina. El mencionado concurso se desarrollará durante el corriente año naval.

## Dr. César Viale

### Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Esta mañana a las 11, previa misa de cuerpo presente en la basílica de Ntra. Señora del Pilar, fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos del Dr. César Viale, fallecido en esta capital.

El extinto, que había nacido el 14 de octubre de 1881 en esta ciudad, estaba extensamente relacionado con los círculos sociales, de la magistratura, culturales y deportivos. Entre su producción literaria se destacan "Crónicas de viajes por América y Asia", "La semana trágica en Buenos Aires" (1919) y "Escritos y conferencias".

## LOS OBJETIVOS DE SU FUNCIÓN DESTACÓ EL Gral. JORGE ROSAS

### EL INTERVENTOR DE ENTRE RIOS DIRIGIÓ ESTA TARDE UN MENSAJE A LA PROVINCIA

PARANA, 27. — Esta tarde a las 13.30, el interventor federal, general de brigada Carlos Jorge Rosas, dirigió un mensaje al pueblo de la provincia, que fue difundido por las emisoras que componen la Red Entrerriana: LT 14 de Paraná, LT15 de Concordia y LT11 de Concepción del Uruguay.

### El mensaje

Expresó el general Rosas: "Apenas he asumido las funciones de comisionado federal interino de esta provincia, en cumplimiento de una orden del servicio, y ya me urge la necesidad de enviar mi modesto mensaje a la población, con el objeto de contribuir a vencer la incertidumbre actual.

"Y lo hago, repito, con modestia, porque, este pueblo entrerriano a quien me dirijo es heredero legítimo de hombres que afirmaron definitivamente en nuestra tierra la libertad frente a la tiranía y el movimiento hacia adelante de nuestra historia. Mi breve función se inspirará en la fe republicana que alentó a Ramírez y a Urquiza y que el pueblo argentino tiene el derecho a exigir de sus generales, a quienes confían la vida de sus ciudadanos, soldados, las armas de la Nación, la defensa de la patria y la custodia de sus valores esenciales.

"Ejerceré este deber transitorio desde el Poder Ejecutivo de la provincia con toda la decisión, la honestidad, el amor y la justicia que sea capaz, que exige la condición militar y que todo entrerriano tiene el derecho a exigirme, y con una autoridad que se fundará exclusivamente en la activa cooperación y responsabilidad de todos. Por ello pido unión, concordia, y esa cooperación a todos por igual, a políticos y ciudadanos, patrones, obreros y campesinos, poseedores y desposeídos, afirmando que mi pasaje sólo aspira a mantener el orden, la paz y la fe en el futuro.

"En tal sentido, no interrumpiré ni innovaré en la expansión económica iniciada, ni en la tradicional avanzada labor de educación provincial, que al elevar el nivel de vida y de cultura facilitan la comprensión de los problemas y consolidan las condiciones básicas de la democracia a la que todos tenemos el deber de aspirar.

"También he tratado de no innovar políticamente, dentro de los límites de las instituciones que es mi deber de soldado respetar, recurriendo para los nombramientos ordenados sólo a oficiales a mi mando; manteniendo la totalidad de dignos funcionarios y empleados en sus puestos o cubriéndolos, en casos de acefalía, por el reemplazante natural; y ofreciendo los cargos de comisionados en las intendencias y juntas de fomento a los candidatos electos de los partidos políticos legítimos de la República, en la convicción de mantener así en una legalidad real y no formal, las bases democráticas en la comunidad local, esa ciudad o ese pueblo que toca de manera concreta, inmediata y directa al ciudadano común.

"Desde el punto de vista financiero sólo puedo adelantar que los sueldos administrativos se pagarán con el ritmo de los últimos meses y que trataré de no interrumpir ninguna obra pública en curso.

"Finalmente, quiero que se sepa que el personal militar de la intervención no percibirá remuneración alguna, sueldos, viáticos, etc., por el cargo que transitoriamente desempeña, ni usará los vehículos oficiales de propiedad de la provincia ni ocasionará gasto alguno al erario provincial.

"Con todas mis esperanzas de alcanzar la cooperación de todos y con fe en el futuro progresista y promisor, invoco el llamado del presidente Avellaneda: "Nada hay dentro de la Nación superior a la Nación misma". Mi saludo cordial".

### Llegada de docentes becados

PARANA, 27. — Esta tarde llegaron al país, los maestros entrerrianos que, becados por el gobierno, acaban de realizar un viaje de estudios y perfeccionamiento por diversas ciudades de los Estados Unidos.

A su llegada fueron recibidos por el presidente del Consejo General de Educación Sr. Héctor Norberto Guionet.

## Ha asumido el presidente de Vialidad

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos aseguró que el Poder Ejecutivo prestará el más amplio apoyo al plan fundamental de caminos.

El Ing. Pedro Petriz hizo esta afirmación poco después de poner en posesión de sus funciones al nuevo presidente del directorio de Vialidad Nacional, Ing. Horacio Zubiri.

El Ing. Petriz, luego de destacar la personalidad del nuevo funcionario, señaló, que "en medida sustancial, la obra caminera está en marcha en cerca del 80 por ciento de los niveles previstos, ya sea en ejecución o a punto de iniciarse".

Luego habló el Ing. Zubiri, quien, tras agradecer los conceptos del ministro, expresó que "Vialidad tiene una tarea fundamental y trascendente que realizar", y que ha de bregar para que "el ambicioso plan se concrete integralmente", comprometiéndose a establecer bases ciertas para su financiación.

## LA CENTRAL OBRERA HA REFIRMADO RESOLUCIONES

### NO HARA ACTOS EL 1o. DE MAYO NI ADOPTARA MEDIDAS DE FUERZA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones (peronistas) confirmaron que no realizarán actos el 1 de mayo y tampoco llevarán a cabo medidas de fuerza.

Volvió a deliberar la comisión provisional de la central obrera, prosiguiendo con el análisis de la situación política, institucional y gremial. Uno de los participantes de la reunión dijo que había sido declarado el estado de huelga, por entender que los hechos que se registran en otros ámbitos del quehacer nacional, si no nos compete directamente, pueden perjudicar grandemente a la clase trabajadora. Y entonces —agregó— es lógico que levantemos la guardia y nos aprestemos vigorosamente a la defensa en cuanto se nos ataque".

Se señaló en la CGT que "dentro de los lineamientos de su política de prudencia", hay opinión ya formada para no efectuar ningún acto público celebratorio del "Día de los Trabajadores" el próximo 1° de mayo. Con ello se quiere evitar, según los dirigentes de la confederación, "que infiltrados defensores de otros intereses, lleven a cabo actos de provocación que luego se podrían adjudicar a la central obrera".

Se dijo por último que el 1° de mayo sólo se daría lectura por radiofonía a un mensaje a manera de salutación a la clase trabajadora y de reafirmación de los principios expresados hasta el presente.

Por su parte, las 62 organizaciones, que anunciaron una huelga general en caso de que sea desconocido el resultado de las últimas elecciones, habría dispuesto suspender la materialización de esa medida de fuerza, según ha trascendido, y lo haría "en homenaje a la unidad de la clase trabajadora y para adecuar su táctica de lucha a la adoptada por la CGT".

## ADMITIÓSE UNA ACCIÓN DE DESPIDO CONTRA LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Sala 1a. de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, por la secretaría del Dr. Julio E. Colotti, confirmó una resolución del juez Dr. Ricardo Rodríguez Aldao, en la que se condenó a la Confederación General del Trabajo a pagar al Sr. Carmelo Capalbo la suma de 18.292,09 pesos en concepto de indemnización por despido.

Al iniciarse el juicio, la CGT alegó que el demandante no tenía relación de dependencia con ella, dado que había sido empleado por la intervención, que tuvo a su cargo el control de la entidad a partir de diciembre de 1955. Alegó que de acuerdo con antecedentes jurisdiccionales, el personal designado para colaborar con una intervención no tiene derecho a estabilidad.

Señala el tribunal que si bien el Sr. Capalbo fue nombrado por un interventor, no trabajaba para la intervención como colaborador de ésta, sino para la entidad intervenida, y que terminada la intervención el 16 de marzo del año pasado siguió trabajando como antes.

Agregó que en consecuencia, aun cuando hubiera tenido algún vicio la designación del demandante, el silencio de la CGT primero, y su consentimiento después, borraron cualquier defecto original y hacen procedente la indemnización.

## Paros progresivos en seccionales del ferrocarril Belgrano

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — De acuerdo con lo dispuesto en la asamblea conjunta realizada por los personales de las seccionales Tapiales y Bs. Aires (ex F. C. B. Aires) y Pte. Alsina y Libertad (ex Midland), de la Unión Ferroviaria, pertenecientes todas ellas al ferrocarril General Belgrano, hoy se iniciaron paros progresivos por no haberse abonado con los sueldos de marzo último el 20 por ciento de aumento, más 1.000 pesos concedidos a todos los trabajadores del gremio.

Los paros se realizarán de la siguiente manera: hoy y mañana de 6 a 7, de 15 a 16 y de 22 a 23, y días 29 a 30, de 6 a 8, de 14 a 16 y de 21 a 23.

# DECISIÓN DE LOS BLOQUES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### ASPECTOS DE LA ACTUAL SITUACIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL DEL PAIS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). (Por Bernardo Rabinovitz). — La decisión de los bloques de la UCR Intransigente, de la UCR del Pueblo y de la Federación de Partidos de Centro de postergar hasta el 22 de mayo la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados de la Nación, ha abierto un largo paréntesis en el pleito que siguió al decreto del presidente Guido por el cual se dispuso la anulación de las elecciones nacionales que de hecho ha dejado vacías 96 bancas en esa rama del Parlamento.

Pero mientras se ha dado largas a la situación del Congreso, que por cierto no podrá iniciar el período anual de sesiones el 1o. de mayo, fecha establecida por la Constitución Nacional, se manifiesta detrás de las bambalinas el desagrado con que fue recibido en sectores de fuerte gravitación el decreto de convocatoria a elecciones de presidente y vicepresidente de la República para el 27 de octubre de 1963.

En los círculos de influencia del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, no se oculta que el plazo de 18 meses para la realización de los comicios "no consulta las disposiciones de la ley nacional de elecciones" en cuanto lo fija en 90 días. Preocupa, además, que se haya previsto que el futuro período presidencial se inicie el 1o. de mayo de 1964.

En esos sectores prevalece el criterio que la "excesiva permanencia en el poder del gobierno actual, asistido por un Congreso precariamente constituido en la rama de diputados, no permita solventar medidas legales que ataquen a fondo los graves problemas económicos que soporta la República. No excluye, además, que en 18 meses pueda tejerse la trama de la formación de frentes políticos que "retrotraigan al país y lo sometan a oscuros pactos de trastienda" bajo la influencia del "frigerismo".

Sin embargo, el decreto que ha fijado la precitada fecha para las elecciones próximas, ha previsto el peligro de las reacciones que no han tardado en manifestarse. Ha advertido, en efecto, que "en su momento pueda anticiparse la fecha fijada para la celebración de los comicios y la consecuente asunción del mando si las condiciones del país y la opinión concordante de los partidos políticos así lo aconsejaran".

Por otra parte, debe señalarse que tuvo una repercusión francamente reprobatoria —particularmente en la Armada— el episodio registrado en el Congreso, por haberse permitido que tomaran asiento en el recinto de la Cámara de Diputados 31 de los 47 representantes del peronismo, en acto de "enfrentamiento" al decreto de anulación de las elecciones en que fueron consagrados. El levantamiento de las medidas de vigilancia que abrió paso al acceso de los peronistas al edificio del Congreso hizo subir el tono del desagrado.

Otra cuestión que se debatía anoche al margen de la dilatada fecha elegida para las elecciones, se refería a la "composición" del gabinete nacional prometida por el Dr. Guido, para ser presentada en el plazo de 48 horas. Hoy transcurrió el término sin que se hayan concretado más nombres que el del Ing. Alsogaray para ocupar la cartera de economía.

El crecimiento del costo de la vida, calculado en un 40 por ciento a partir del mes de mayo entrante, y el fuerte desequilibrio que aparejará en el nivel de los salarios, ha hecho que se tema un estado de desosiego en el frente gremial y una secuela de huelgas. Esta noche cundía la sensación de que la candidatura de Alsogaray a ministro de Economía pueda encontrar resistencias.

Simultáneamente se corporizaba la posibilidad de que ese ministerio sea ofrecido al Sr. Carlos Mihanovich, presidente de ACIEL (Asociación Coordinadora de Entidades Libres). El democrático dirigente de las entidades empresarias se ha manifestado en constante desacuerdo con las medidas del ex ministro de Economía Dr. Federico Pinedo, que en su inmediata aplicación se tradujeron en el fuerte desequilibrio de la economía popular, al elevar del diez al trece por ciento el impuesto a las ventas y al disponer, también, el aumento de los precios de la nafta, de 5.40 pesos a siete, y la del tipo especial de siete a diez pesos, y del impuesto a las importaciones en un 20 por ciento. Esas incrementaciones siguieron en el sector del Gran Buenos Aires al aumento en un 30 por ciento de las tarifas eléctricas para uso comercial y doméstico.

## La presidencia de ELMA ha asumido Recaredo Vázquez

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Minutos después de las 12 fue puesto en posesión del cargo el nuevo presidente del directorio de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), capitán de navío Recaredo Ernesto Vázquez.

Asistieron al acto el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Petriz; el subsecretario, Ing. Juan A. Brane; los subsecretarios de Marina contralmirante Juan Carlos Bassi, y de Transportes, Dr. Carlos A. Decurgez y otros funcionarios.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el secretario de Transportes, Ing. Ricardo Alfredo Ogueta.

## Hacen estudios para construir puentes sobre el río Uruguay

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Informó la Secretaría de Marina que "una comisión del servicio de hidrografía naval realiza trabajos para la construcción de puentes entre la Argentina y Uruguay".

Dichas tareas se realizan en el río Uruguay en la zona de 30 metros de ancho centrada en el eje del puente, debiendo confeccionar el plano de construcción correspondiente.

## Para el comercio con Colombia se darán franquicias

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A partir del 1º del mes en curso se aplican en el comercio de importación y exportación con la República de Colombia, las franquicias establecidas en el decreto 12.108/61, la resolución 1908/61 de la Secretaría de Hacienda y demás disposiciones complementarias. Estas disposiciones corresponden a las facilidades acordadas, en ocasión de las negociaciones multilaterales realizadas durante el primer período de sesiones de la conferencia de las partes contratantes, de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

El correspondiente decreto, que tiene fecha 23/4/62, tuvo entrada en el "Boletín Oficial". Por anteriores resoluciones, se aplicaron iguales franquicias en el comercio con Brasil, Chile, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay.

## El doctorado en Derecho se creó en Corrientes

CORRIENTES, 27 (UPI). — El consejo directivo de la Facultad de Derecho local, dependiente de la Universidad del Nordeste, resolvió la creación del curso de doctorado de esa facultad.

La resolución respectiva, que deberá ser sometida a la aprobación del consejo superior de la Universidad, establece que para optar al grado de doctor en derecho, los alumnos deberán rendir un examen de tesis, previo cumplimiento de cursos en el instituto científico de la facultad, con la dirección de los profesores que correspondan, y que estarán construido por tres trabajos de investigación, redacción de una nota crítica bibliográfica y tres reseñas de una obra o artículo de revista jurídica. Por último, el examen de tesis deberá ser sostenido y aprobado ante una mesa de profesores constituida al efecto.

Asimismo, el consejo directivo aprobó otra resolución por la que se establece que los profesores titulares por concurso de esa facultad que aspiren al grado académico de doctor, podrán obtenerlo rindiendo un examen de tesis ante un tribunal integrado por el claustro de profesores titulares en pleno de la facultad.

## AL TITULAR DE YPF RECIBIÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Luego de conversar por espacio de 10 minutos con el presidente de la Nación, el presidente del directorio de YPF, Dr. Juan José Bruno, dijo a los periodistas que el Dr. Guido le había solicitado que el directorio de dicha empresa no adoptara ninguna medida renunciante hasta tanto se conociera el nuevo titular de Economía. Además, dijo el nombrado funcionario que se había conversado también de otros problemas de urgente necesidad para YPF.

## Habrá un concurso pedagógico para los docentes bonaerenses

LA PLATA, 27 (UPI). — La Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires ha dispuesto organizar un concurso pedagógico, del que pueden participar todos los maestros.

Los trabajos deberán poseer una extensión mínima de 10 carillas (papel oficio escritura a máquina doble espacio, doble margen), y ser presentados por cuadruplicado, antes del 30 de setiembre del año actual, firmados con seudónimos y acompañados de sobre cerrado que contendrá el nombre y la dirección del remitente.

El mejor trabajo, a juicio del jurado —que estará constituido con representantes de la facultad de Humanidades local, del Ministerio de Educación bonaerense y de la entidad organizadora del certamen—, será premiado con 10 mil pesos, mientras que los tres restantes, hasta el 4º puesto, recibirán mención especial.

Los participantes elegirán uno de entre 14 temas escogidos. El jurado deberá pronunciarse antes del 30 de noviembre y los premios serán entregados en diciembre.

# HA PUESTO FIN A SUS DELIBERACIONES LA TERCERA ASAMBLEA ANUAL DEL BID

### SE RESOLVIÓ REALIZAR LA PRÓXIMA REUNIÓN EN LA CAPITAL DE VENEZUELA.- CONCEPTOS DEL Dr. HERRERA



La mesa directiva de la Tercera Asamblea Anual del BID durante el acto de clausura de las deliberaciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el salón dorado del Concejo Deliberante se realizó la sesión de clausura de la II Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En esa reunión se dispuso, por aclamación, que la IV asamblea se efectúe el año próximo en Caracas, Venezuela.

Además, el presidente del BID, Dr. Felipe Herrera, hizo una prolongada exposición de las conclusiones que pueden extraerse de las deliberaciones; el representante de Panamá, ministro de Hacienda y tesoro de ese país, Dr. Gilberto Arias, pronunció un discurso en nombre de las delegaciones visitantes, y el presidente de la asamblea, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, leyó el discurso de clausura. En el Alvear Palace Hotel, el Dr. Felipe Herrera ofreció una recepción a todos los participantes de la asamblea, con lo que finalizaron los actos oficiales.

El secretario del tesoro de la Unión, Sr. Douglas Dillon, partió por vía aérea, con destino a Washington, y otros delegados extranjeros regresaron hoy a sus países.

Al iniciarse la sesión, se acordó que la próxima asamblea de gobernadores del BID se realice el año próximo en Caracas, Venezuela, previa propuesta, que fue aceptada por unanimidad y aprobada por aclamación. El jefe de la delegación venezolana, Sr. Carlos Rafael Silva, agradeció la distinción.

## REGRESA A EE.UU. EL Sr. DOUGLAS DILLON

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Esta mañana regresó a Washington el secretario del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica, Sr. Douglas Dillon. El nombrado viaja en avión y durante su permanencia en esta capital, asistió a las deliberaciones de la tercera asamblea de gobernadores del Banco Interamericano que se clausuró ayer.

## NUEVO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una ceremonia que se llevó a cabo ayer a las 19, en la sede de la Academia Nacional de Medicina, Las Heras 3092, se hizo cargo de la presidencia de la entidad el Dr. Luis Figueroa Alcorta. En la oportunidad, hablaron el presidente saliente, Dr. Rómulo Gil, y luego lo hizo el Dr. Figueroa Alcorta.

## Para un concurso de escultura se han fijado bases

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el Museo Nacional de Bellas Artes se realizó una conferencia de prensa, durante la cual el director de ese museo, profesor Jorge Romero Brest, y el Ing. Enrique Oteiza, director ejecutivo del Instituto Torcuato Di Tella, informaron sobre el premio instituido para este año por esa entidad y sobre el local y la biblioteca que se habilitarán en fecha próxima, con destino a los estudiosos de materias artísticas, afines con las especialidades auspiciadas por la institución.

Asistieron, especialmente invitados, la Sra. Ernestina de Cánepa, presidenta de la Asociación Amigos del Museo de Bellas Artes, y críticos de artes plásticas.

Por el reglamento del premio se invita a participar en el Premio Internacional Instituto Torcuato Di Tella, a los escultores argentinos Noemí Gerstein, Ennio Iommi, Gyula Kosice, Aldo Paparella, Naum Knopp, Luis A. Wells y Eduardo Sabelli.

La distinción consistirá en la suma de 3.000 dólares, y el Premio Nacional Instituto Di Tella, incluye la adquisición de una de las obras expuestas, con una beca de 250 dólares mensuales durante diez meses, así como gastos de viaje al país de elección.

El instituto se propone comprar la obra que reciba el premio internacional, así como otras obras de interés siempre que el jurado lo aconseje, disponiendo para ello de la suma de 20.000 dólares.

La exposición pública se realizará en el Museo de Bellas Artes, desde el 10 al 29 de julio próximo, efectuándose la exposición privada —según se establece—, entre el 3 y el 8 de julio.

Cada escultor invitado enviará cinco obras, sin limitación material de medida, de procedimiento o tendencia. Junto a ellas deberá presentar una nota donde manifieste que acepta este reglamento, acompañando fotografías de la obra, con sus medidas y datos acerca del material empleado, fijando el precio de cada una. También presentará en síntesis su "curriculum vitae", y una fotografía personal.

# SE ADOPTARÁN NORMAS SOBRE MEJORAS A LOS EMPLEADOS

### EXPRESA EL P.E. QUE SE HARÁN SOBRE BASES UNIFORMES Y EQUITATIVAS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el Boletín Oficial se dio a publicidad un decreto del Poder Ejecutivo, que lleva fecha 23/4/62, por el que se dispone que las posibles mejoras de las retribuciones del personal de la rama ejecutiva de la administración pública, serán consideradas por el Poder Ejecutivo, previo informe del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Hacienda, en oportunidad de analizar el proyecto de presupuesto general de la Nación, para el ejercicio siguiente. El otorgamiento de mejoras será resuelto en forma conjunta y sobre bases uniformes analizando, además de la equidad de la medida, las posibilidades de financiación, en el momento de su consideración.

Para el establecimiento de estas normas, se considera que el estudio de las iniciativas relacionadas con el otorgamiento de mejoras en las retribuciones del personal de la administración pública, debe realizarse uniforme y conjuntamente, para evitar que, al resolverse sin conexión, se produzcan desigualdades injustas entre el personal, o un crecimiento incontenible en los gastos por excesos en las sucesivas equiparaciones. Por otra parte, se agrega en los considerandos, es necesario asegurar que las mejoras que se acuerden, puedan ser atendidas con recursos reales, y no se vuelvan ilusorias al cubrirse con recursos inflatorios.

## No giraron fondos para el pago de haberes a jubilados

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Contrariamente a lo anunciado, la Tesorería General de la Nación no concretó ninguna remesa de fondos para el pago de jubilaciones y pensiones. Según una aclaración formulada por el subsecretario de Hacienda, Dr. Cayetano Licciardo, "no se giraron fondos para jubilaciones, pero sí 800 millones de pesos para cumplimentar algunos pagos de sueldos atrasados, correspondientes a marzo, en sectores de la administración pública y la Universidad".

Cabe consignar que la caja ley 11.110 (Servicios Públicos), que inició los pagos del bimestre marzo-abril el 16 de marzo, debió interrumpirlos, ante la falta de partidas.

Sólo alcanzó a cumplimentar un 40 por ciento de los requerimientos en ese sentido, es decir, que debe proveérsela aún de "300 millones".

Por otra parte, también está en suspenso el pago de los jubilados de la ley 4.349, que nuclea a los beneficiarios del Estado.

#### Contención de gastos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Trascendió que el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein, ha dirigido una "comunicación interna a todos los ministerios y secretarías de Estado, haciéndoles conocer la normas a que deberán ajustarse para la contención de los gastos e inversiones que tengan previstos.

Según la información recogida, el secretario de Hacienda estimaría prudente que esas contenciones se hagan a un nivel del 30 por ciento.

En esa comunicación se señala, asimismo, la necesidad de ajustarse a esas directivas, dada la situación por la que está atravesando la Tesorería General de la Nación.



## La producción de papa sufrió una disminución

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La producción de papa semitardía del año agrícola 1961/62 ha sido calculada en 905.000 toneladas, es decir que con respecto a la cosecha anterior disminuyó en un 40.4 por ciento. Asimismo, es menor en el 16.2 y el 25 por ciento con relación a los promedios últimos, respectivamente.

La provincia de Buenos Aires produce el 88.1 por ciento del total del país; le sigue en orden de importancia Mendoza, con el 4.8 por ciento, y Río Negro, con el 1.6 por ciento.

En todas las provincias productoras se observan disminuciones en comparación con la cosecha anterior; resulta de mayor significación la que se registra en la provincia de Buenos Aires, que alcanza a 606.300 toneladas, equivalente al 43.2 por ciento.

Estos datos fueron suministrados por la Secretaría de Agricultura de la Nación, de acuerdo con el primer cálculo que de esa producción ha hecho la Dirección General de Economía Agropecuaria.

#### La producción de tomate

La producción de tomate de la actual campaña agrícola ha sido calculada en 310 mil toneladas, cifra inferior en el 14.4 por ciento con relación a la obtenida durante el período 1960/61. Con respecto de los promedios del decenio y el quinquenio últimos, la disminución sólo alcanza al 1.1 y al 1.7 por ciento respectivamente.

Mendoza y Río Negro son las provincias de mayor importancia, ya que producen el 23.6 y el 22.8 por ciento de la producción total del país respectivamente.

## La producción de automotores en el mes de enero

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería dio a conocer las cifras correspondientes a la producción de automotores en el país, durante el mes de enero pasado, y su comparación con igual período de 1961.

Se fabricaron en enero último 12.315 automotores, contra 9.993 fabricados en 1961, que representa un aumento de 23.2 por ciento.

La producción por tipo de vehículo fue la siguiente: automóviles 742, rurales 969, "pick ups" 1.865, "jeeps" 283, furgones 159 y chasis para camiones y colectivos mil 297.

En relación con las unidades fabricadas en enero del año anterior, aumentó un 46.7 y un 88.9 por ciento la fabricación de automóviles y rurales, respectivamente. Disminuyeron, en cambio, un 8.9 por ciento la de "pick ups", 44.1 por ciento la de "jeeps" 20.5 por ciento la de los furgones y 3.5 por ciento la de los chasis.

## Propuestas para construcción de buques de carga

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), diose a conocer la nómina de oferentes y propuestas en la licitación efectuada para la construcción de 14 buques de carga en el extranjero y en el país.

Se presentaron a la licitación las siguientes firmas: los astilleros Brodogradiliste, de Split, Yugoslavia cotizaron por la construcción de 6 buques, 25.800.000 dólares. The Uraga Dock Co. Ltd. Hitachi Shipbuilding Company Ltd., por 11 unidades, 46.709.350 dólares. Mitsubishi Shipbuilding y Engineering Co. Ltda., de Tokio, Japón, por 11 unidades, 42.680.000 dólares. Rheinstahl, Nordseewerke, de Alemania occidental, por cada unidad 21.000.000 de marcos alemanes. Lubecker Maschinenbau de Hamburgo, por cada buque 20.700.000 marcos alemanes. Verolme United Shipyards, de Holanda, en ese país, 14.575.000 florines holandeses; por tres más a construirse en Irlanda 1.432.000 libras esterlinas y por otras cinco unidades a construir en el Brasil, no cotizó precio. Ihi-Mitsui-Nkk, Japón, cotizó por 11 unidades 40.824.000 dólares. Vickers Limited, Cammell Laird y Co. Ltd. y Lithgows Limited, por cada unidad 1.750.381 libras esterlinas. Ansaldo S. P. A., de Génova y otros por 4 buques, 289.000.000 de liras. Kawasaki Dockyard Co. Ltd., cotizó por 11 unidades 45.351.000 dólares. Metex, de Finlandia, por unidad, 4.200.000 dólares. Sasebo Heavy Industries C. Ltd. por 11 buques, 42.097.000 dólares. Sumitomo Shoji Kaisha Ltd., de Japón, por 11 unidades, 44.730.000 dólares. Eximis, representante de astilleros de la República Federal de Alemania, Bélgica, Francia y países bajos, cotizó por cada unidad, 4.900.000 dólares y Construcciones Navales Españolas cotizaron por 11 buques 43.692.000 dólares.

# LA APLICACIÓN DE RECARGOS PARA IMPORTACIÓN DE PAPEL

### ENTIDADES VINCULADAS A LA ACTIVIDAD IMPRESORA PIDIERON SU DEROGACIÓN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Siete entidades vinculadas a la actividad impresora, periodística y editorial del país, como asimismo a la distribución de publicaciones han dado a conocer una declaración en la que se reclama con carácter urgente la derogación de las recientes medidas por las que se impusieron recargos a la importación de papel.

Firman la declaración las federaciones Argentina de Trabajadores de Imprenta, Argentina de Periodistas, Argentina de Trabajadores de Prensa, Argentina de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, Asociación Argentina de Agentes y Distribuidores de Publicaciones y la Sociedad de Distribuidores Representantes de Editoriales.

Expresase que la importación de papel destinado a publicaciones periodísticas, culturales y educativas, no sufrió ningún gravamen durante mucho tiempo y aún "gozó de cambio preferencial por la elevada misión social que caracteriza a esta actividad".

Después de señalar la modificación posterior de esa política, en perjuicio de una "noble y prestigiada industria que da ocupación a millares de trabajadores argentinos", destaca el impacto producido por las recientes disposiciones del Ministerio de Economía aplicando un recargo a la importación de papel, "lo que sumado —añade— a los gravámenes de máquinas y otros elementos indispensables para la elaboración de publicaciones y la desvalorización del peso nacional, lleva a la industria gráfica y periodística a una situación de verdadera crisis".

Exprésase más adelante: "A pocos días de publicadas las drásticas medidas hicieron sentir sus graves efectos. Diarios y revistas dejaron de aparecer; otros están en vías de hacerlo, a la vez que las tiradas se reducen en forma impresionante.

Panorama que se agudiza considerablemente en el interior del país, donde publicaciones que precariamente lograron sobreponerse a dificultades anteriores no podrán soportar el nuevo embate. Todo ello configura una grave realidad y amenaza con peores perspectivas a un vasto sector de nuestra población laboriosa: periodistas, gráficos, distribuidores y vendedores de publicaciones.

"Aparte de esas consecuencias inmediatas y directas a los millares de trabajadores de esos gremios —agrégase—, ello tiene una grave repercusión para toda la comunidad, especialmente en los sectores populares. El encarecimiento de los diarios, revistas y libros afectará los magros presupuestos. Sus precios prohibitivos los dejarán sólo al alcance de los privilegiados, con lamentable deterioro para el nivel cultural de nuestro pueblo, alcanzando su máxima gravedad en lo referente a los libros de texto y publicaciones escolares. Esto afectará y restringirá la educación de niños y jóvenes, la más valiosa reserva física, moral y espiritual de todos los pueblos. Asimismo, resultará seriamente lesionada la libertad de prensa y pensamiento, ya que la difusión de ideas viene a quedar restringida por los excesivos costos, creando un privilegio para quienes dispongan de grandes recursos, en flagrante desigualdad con los más modestos".

## No prorrogarán el plazo para pagar réditos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En conferencia de prensa el titular de la Dirección General Impositiva, Dr. Manuel Rapoport, confirmó que no habrá prórroga para el pago de los vencimientos de impuestos a los réditos, ganancias eventuales, anticipos a las ventas y el impuesto a los objetos suntuarios.

Desmintió el funcionario las versiones circulantes acerca de una posible prórroga. En el caso de impuestos a los réditos, señaló que el vencimiento se produjo el 23 del corriente mes y que las tareas se desarrollaron "en forma completamente normal", como que se atendió a gran cantidad de contribuyentes que concurrieron a cumplir con sus obligaciones. Reiteró, seguidamente, que se está procediendo al ordenamiento de toda la documentación recibida y que, en pocos días, se comenzará el despacho de las intimaciones a los contribuyentes infractores lo que llevará implícito el pago de los impuestos adeudados más los recargos y multas correspondientes.

En otro orden se adelantó que el lunes próximo vence el plazo para que los responsables del impuesto a los objetos suntuarios presenten las declaraciones correspondientes a las operaciones realizadas en 1961 e ingresen el gravamen resultante.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 802.896

Director: Rhobé Caputto


## LOTERIAS COMO RECURSOS DE PREVISION SOCIAL

La ordenanza que acaba de sancionar el Concejo Deliberante de Rosario, por la que se crea una lotería municipal cuyas utilidades se destinarían a cubrir el déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, es una salida cómoda pero carente de relevancia y de significado ético para un problema de previsión social que debe ser resuelto dentro del ámbito natural en que debe desarrollarse todo proceso jubilatorio. La situación de esa Caja, al parecer de quebranto casi total, ha llevado al cuerpo a establecer un gravamen de diez centavos por cada kilovatio de energía eléctrica que se consume en esa ciudad y un impuesto a toda factura que abone la comuna a sus proveedores, y como refuerzo los recursos de una lotería a sortearse los días lunes, descargando al final sobre la población todo el peso del sostenimiento de un régimen previsional que debe funcionar, al igual que sus similares de todo el país, sobre la base de los aportes patronales y obreros. Gravar el consumo y procurar que el juego de azar suministre los fondos para equilibrar el presupuesto de la Caja es sentar un precedente de imprevisibles consecuencias en una etapa en que todas las iniciativas y esfuerzos convergen hacia un ordenamiento de la previsión social sobre bases más realistas que hacen a la edad, antigüedad en el servicio y el ingreso puntual de los aportes.

Lo más lamentable es que en la búsqueda de un recurso aparentemente lícito se cae en el otro extremo del fomento del vicio, como si no fueren suficientes las loterías que funcionan en el país y que estimulan el auge de la quiniela, sistema clandestino de apuestas más pernicioso que aquél. Lo cierto es que si se abre el camino para soluciones como las que propugna el Concejo de Rosario, el mal ejemplo cundirá al extremo de no quedar ciudad alguna importante del país sin habilitar su propia lotería, con el pretexto aparentemente plausible de asegurar a sus agentes los beneficios jubilatorios. El auge del juego con todas sus funestas consecuencias transformará hábitos y costumbres, sin beneficio real para el propio Estado, pues cuanto se extrae a la población a través de apuestas oficializadas se sustrae del consumo general, de la movilización de actividades útiles, que son fuentes imponibles más seguras y de mayor rédito que las del juego de azar. Ya hay provincias, como la de Tucumán que, incorporadas a la oficialización de loterías, quiniela y casinos, dejan una amarga y aleccionadora experiencia, con presupuestos fiscales que siguen en déficit y una degradación de hábitos que agudiza la miseria en que viven densos sectores laborales.

Menos mal que, dentro del panorama desalentador que ofrece esta decisión del Concejo de la ciudad del sur, queda todavía la esperanza de que esta lotería no logre la homologación para su puesta en marcha. Los poderes centrales no deben legitimarla, porque se trata de una iniciativa sin sentido, por más que se la pretenda justificar con el destino que se asigna a los fondos y, por otra parte, traería aparejada una superposición con la lotería provincial que administra la Caja de Asistencia Social y de cuyas utilidades participa, inclusive, la misma Municipalidad de Rosario. Más que defenderse de una competencia, la provincia tiene que hacer prevalecer el principio que inspiró la creación de aquella Caja y que impuso la lotería única para todo el territorio, como mal menor frente a la tendencia de no pocas ciudades a organizar sorteos por su cuenta. Por último, el rechazo de la ordenanza servirá como reconvención a los que la proyectaron, forzándolos a proceder con responsabilidad frente a problemas de previsión social que deben ser resueltos dentro de su cauce natural. Si la Caja de Jubilaciones está en déficit, es porque funciona sin cálculos actualizados, por la demora en ingresar los aportes y la falta de un oportuno reajuste de sus escalas. Es en esos aspectos donde deben buscarse las soluciones y no en la explotación y difusión de loterías que son la antesala del auge del juego y cuyo funcionamiento no aliviará el quebranto de la institución que se pretende salvar a través de recursos más hipotéticos que reales.

MUNICIPALES

## Decretos sobre reestructuración del personal dejaron en suspenso

### No se suspenderán las obras públicas

El comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge, suscribió en la fecha un decreto por el que se deja en suspenso la aplicación "de todo decreto de reestructuración, ya sea de tipo general o particular dictado a partir del 22 de marzo del corriente año y los que resulten a consecuencia de ellos". Se establece que el personal que haya sido promovido o nombrado por tales decretos, queda en la misma situación en que revistara anteriormente hasta tanto se proceda a la revisión de las pertinentes disposiciones "en salvaguarda del personal afectado y de la administración municipal". Se determina además que la Contaduría General liquidará los haberes del personal por el mes de abril, ajustándose a las normas de este decreto, "quedando anulada cualquier planilla de sueldos o jornales que hubiere sido liquidada a la fecha y que no observara lo dispuesto, aunque las mismas contaran con la orden de pago".

Esta medida fue adoptada a raíz de una presentación de ASOEM, impugnando en general "las promociones del personal ocurridas en el último proceso de reestructuración".

**Proseguirán las obras públicas**

El secretario de Obras Públicas, mayor José Humberto Portela, reunió esta mañana en su despacho a los jefes de Obras Públicas, Plazas y Paseos, Instituto de Pavimento y de Talleres, a fin de coordinar la tarea para proseguir de inmediato todas las obras que están iniciadas. Luego de la reunión, el mayor Portela anunció que es su propósito no interrumpir ninguna obra y, por el contrario, apresurar su ejecución en la medida de la disponibilidad de recursos, y de maquinarias de la municipalidad. Se interesó de modo particular por las obras de bulevar Zavalla, a cuyo fin citará a los directivos de la empresa pavimentadora permite la continuación de esos trabajos. Posteriormente acompañado por el director de Obras Públicas, arquitecto Oreste Scotta, recorrió las distintas obras de la ciudad.

Por su parte, el secretario de Gobierno, mayor Ernesto Natalio Gracelli, luego de atender esta mañana distintos asuntos en trámite, visitó los organismos de su dependencia.

**Pago de gravámenes**

A los fines de evitar aglomeraciones y facilitar la tarea de percepción de los gravámenes, la Dirección de Rentas recuerda a los comerciantes que para el pago de los derechos de inspección y registro se ha habilitado una caja que atiende por la tarde con el horario de 15 a 19.

Informa además dicho organismo, que mañana se atenderá a tales efectos, de 9 a 12, prolongándose el cobro el próximo lunes —fecha de vencimiento para el pago de estos derechos—, con los horarios indicados.

**Encargado del Concejo Deliberante**

Como consecuencia del decreto [illegible] de la intervención federal en la provincia por el que se declara la caducidad del Concejo Deliberante de esta ciudad y de los mandatos de la totalidad de los ediles, el comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge, suscribió en la fecha un decreto. Por el mismo se encomienda la custodia de los bienes y documentación del cuerpo deliberativo municipal, al secretario del mismo, señor Mario L. Campani, quien también deberá tomar posesión de los bienes del archivo del Concejo. Se encomienda al señor Campani practicar, con intervención de la Contaduría General de la comuna, un inventario de todas las existencias, debiendo rendir cuenta de los fondos que estaban a cargo del habilitado del cuerpo y elevar a la mayor brevedad posible un informe de su labor.

Por el mismo decreto se da destino al personal del Concejo. A las empleadas María del Carmen Beorrier y Otelia R. Barano se las afecta como auxiliares del secretario del Concejo; a los empleados José C. Corte, Juan Manuel Peralta Pino, Alicia Ballarino y Jorge A. Bonetto, se les encomienda los trabajos de confección del Digesto Municipal y los concernientes al Centro de Documentación. El resto del personal del Concejo quedará a disposición del D. E., que decidirá oportunamente sobre su destino.

Circulación de camiones. — Ha recordado normas respecto a la circulación de camiones, vehículos de carga de diversos tipos, "pick-up", etc., la Dirección de Policía Municipal. Advierte que el tránsito de esos vehículos está prohibido por calle San Martín, desde General López a bulevar Pellegrini. Los que deban realizar operaciones de carga, podrán hacerlo sólo de 7 a 11 y de 15 a 17.

Renovación de carnets. — A partir del 2 de mayo y hasta el 30 de junio próximo, podrán ser renovados los carnets de conductores, debiendo los interesados concurrir con el registro habilitante, certificado médico y libreta de enrolamiento. En caso de no poseerse este último documento, deberá presentarse un certificado de veriedad extendido por la policía.

## Arribará el domingo a Santa Fe una comisión de la Marina de Guerra

El domingo próximo, a mediodía, arribará a nuestra ciudad una comisión de la Marina de Guerra, cuyo cometido será, como ya es habitual en estos casos, asesorar a los aspirantes a ingresar en la institución sobre las posibilidades que brindan las distintas escuelas de la Marina.

Esta comisión se alojará en el hotel "Castelar", donde permanecerá hasta el próximo jueves, inclusive. Se brindarán también amplios informes relativos a la Escuela Complementaria "Francisco de Gurruchaga", de Mar del Plata, donde se forman los futuros pilotos aviadores y se desarrollan cursos de Infantería de Marina.

## ACTOS CULTURALES

**Exposiciones**

Obra de "Teatro de los 21". — Exposición de material crítico, plástico y fotográfico. Artesanía popular e industrial y apuntes de R. Pasbasso. En el Museo de Artes Visuales.

**Recitales**

Gabriel Villareira. — Esta noche y mañana a las 22, en el paraninfo de la U.N.L. y el domingo, a las 21, en [illegible] 9 de Julio. Recital de poesías.

**Mesa redonda**

[illegible] —[illegible] institucional. — El lunes a las 19 en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre "La situación nacional y la crisis política actual".

## Martiniano Leguizamón

A medida que el tiempo transcurre se acrecientan más la personalidad y el mensaje de Martiniano Leguizamón, el gran tradicionalista de cuyo nacimiento se cumple un nuevo aniversario el 28 de abril.

En diciembre del año próximo pasado, su tumba en el cementerio de la Recoleta fue declarada histórica en emotiva ceremonia en la que estuvieron representadas las más importantes instituciones culturales del país y a la que asistieron los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia de Entre Ríos.

Martiniano Leguizamón nació en el Rincón de Calá, en Entre Ríos, el 28 de abril de 1858. Era hijo del santafesino Martiniano Leguizamón, militar desde los tiempos de don Estanislao, jefe de regimiento en Caseros y veterano de Cepeda, Pavón y de las luchas jordanistas.

El joven Leguizamón hizo sus estudios en el histórico Colegio de Concepción del Uruguay, fundado por Urquiza, donde demostró sus condiciones de poeta y en él escribió una comedia, "Los apuros de un sábado", que fue estrenada a beneficio de la Fraternidad, para becar alumnos del Instituto.

En Buenos Aires se recibe de doctor en derecho con una tesis sobre el delito de estafa y ejerce el periodismo activamente en "La Pampa", de Ezequiel Paz; "La Patria Argentina", de los hermanos Gutiérrez; "Sud América", de Paul Groussac, y "La Razón", fundada por su hermano Onésimo. Colaboró también, en "La Nación" y "La Prensa" y en revistas como "Caras y Caretas", "Fray Mocho" y "P.B.T.".

Fiscal de Estado, presidente del Consejo Nacional de Educación, de la Sociedad Argentina de Autores, de la Academia Nacional de la Historia, estuvo vinculado a otras importantes instituciones; pero es sobre todo su intensa y caracterizadora labor intelectual la que lo señala como uno de los grandes valores de nuestra literatura y de nuestra historia.

En 1896 estrena su obra dramática "Calandria", de la que se ha afirmado con verdad por críticos de la talla de Saldías, Rojas, Castagnino y Gerchunoff que señala una transformación y abre un nuevo camino para el teatro nacional. Leguizamón arraiga profundamente en lo fundamentalmente nuestro y caracterizador y fue, por lo tanto, en una época en que seducidos por orientaciones foráneas nuestros escritores vivían del reflejo europeo, un reivindicador de los valores esenciales del "Martín Fierro" hernandiano en una cruzada a la que se unió en 1916 Leopoldo Lugones con su gran libro "El payador".

Martiniano Leguizamón siempre en pos de ese ideal por fundamentar una literatura esencialmente argentina, escribió obras como "Recuerdos de la tierra", con prólogo de Joaquín V. González (1896); "La selva de Montiel", nutrida en el hondón vernáculo; su famoso "Montaraz", personaje que se levanta en nuestras letras con altura de símbolo, y "Alma nativa", también por el sendero de lo autóctono que Leguizamón ya no abandonará aunque lo bifurque hacia la historia y la crítica, postergando la creación.

Su labor historiográfica es de gran importancia y responsabilidad. Pocas horas antes de morir estaba terminando originales de una obra de historia. De él se ha escrito con justicia que fue "el patriarca de las letras criollas; el estilista más puro de nuestras obras gauchescas y el erudito más severo, meticuloso e informado".

## Habrá transporte urbano en Santa Fe el día 1o. de mayo

De acuerdo con las disposiciones de un decreto que en la fecha firmó el comisionado municipal, el transporte público prestará servicios el 1º de mayo próximo, aunque sustancialmente reducido.

Al respecto se informó que no se hizo lugar a una presentación de la Confederación Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, en el sentido de que se autorizase a no prestar servicios esa fecha.

Se declara obligatorio que ese día se trabaje como mínimo con el 30 por ciento de los coches asignados en las distintas líneas.

**Las ferias francas**

Con motivo del feriado del 1º de mayo, el D. E. ha dispuesto que las ferias francas que habitualmente funcionan los martes, lo hagan el lunes próximo en el horario común.

## Prórroga para pagar impuestos comunales pide el C. Comercial

Una delegación del consejo directivo del Centro Comercial ha entrevistado al comisionado municipal, coronel G. Calonge, a quien entregó una nota en la que solicita una prórroga de 60 días para hacer efectivo el pago de impuestos municipales, cuyo plazo vence el 30 del corriente.

Se detallan en la nota las razones que fundan tal pedido, indicando que los comerciantes han tenido que hacer frente al pago de impuestos nacionales y a fin de mes deberán atender otros gravámenes provinciales, además de los gastos propios de la administración de cada empresa.

"Por otra parte —agrega— cabe consignar que la reposición de mercadería, la disminución de ventas, la anormal atención del pago de los créditos por parte de los compradores y la restricción de créditos bancarios, han colocado a la actividad empresaria en una situación difícil por carencia de numerario, fenómeno éste que tiene carácter nacional".

En otra parte agrega que urge una revisión de la ordenanza impositiva, a cuyo fin la entidad empresaria ofrece su colaboración, subrayando que ya la había ofrecido antes de que fuera aprobada por el Concejo Deliberante, sin que se respondiera afirmativamente a tal actitud.

Finaliza la nota postulando nuevamente la necesidad de un estudio suficiente de todas las disposiciones de carácter impositivo, dando la intervención correspondiente a las fuerzas representativas de entidades locales.

## Instrucción Pública

**ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA No. 15**

**Entrega de diplomas**

La dirección de la Escuela Profesional Nocturna No. 15 de esta ciudad, comunica a los ex alumnos Pedro A. Durán, Eva Martínez, Raúl Gómez, Gianni A. Sartore, Cecilio Luis Scotta, Luis Angel Calcagno, Lilia R. Bonetto, Alberto C. Agostinelli, Nélida Gladys Arce, Carlos Juan Sluys, Alicia G. Zavala, Ofelia María Sosa y Eduardo Hugo Solís, que los diplomas respectivos se encuentran a su disposición. Los mismos pueden retirarse en el local del establecimiento en el horario de 19.30 a 21.30.

**ESCUELA NORMAL "ALTE. BROWN"**

**Inaugurarán "Amigos de los padres"**

El 28 del actual a las 19.30 tendrá lugar la inauguración de la institución "Amigos de los padres", desarrollándose con tal motivo el siguiente programa: presentación de la institución a cargo de la profesora Aurora G. de Portillo; recitado a cargo de la profesora Ana María Deforel, de la poesía "Maternidad" de José Pedroni; actuación del Cuarteto Vocal Santafesino, dirigido por Rubén Guarnaschelli; actuación del coro del establecimiento, dirigido por Roberto Chautemps, con acompañamiento de guitarra por el profesor Irineo Cuevas.

## Entregaron premios a escritores en un acto realizado la víspera

En el salón de actos del Centro Español se llevó a cabo, en la tarde de ayer, el acto público con que la Asociación Santafesina de Escritores procedió a entregar públicamente los premios de su concurso anual de acuerdo con las decisiones del jurado. Numeroso público colmó la sala y siguió atentamente el desarrollo de la ceremonia. En primer término hizo uso de la palabra el presidente de la asociación, Sr. E. Raúl Storni, quien se refirió a la significación del acto, haciendo consideraciones oportunas sobre la tarea de los hombres de letras en conexión con la vida social. Luego, en nombre del jurado, habló el Dr. Leopoldo Chizzini Melo, quien analizó la obra de los premiados, determinando los valores y las características de las producciones que merecieron la decisión del jurado, terminando con palabras de estímulo para los jóvenes. En nombre de los escritores que obtuvieron el voto favorable de sus jueces, habló E. Alejandro Lamothe, cuyo discurso versó sobre la función del hombre de letras. Luego, cerrando el acto, leyeron algunas composiciones poéticas propias José C. Corte, Arturo Lomello y Sonia Leonhardt, siendo muy aplaudidos. Los participantes del acto y el público fueron agasajados con un vino de honor, prolongándose la fiesta en una amable tertulia.

**Entrega de premios**

La entrega de premios se hizo de acuerdo al siguiente orden:

Sección cuento: Categoría "A": primer premio, Emilio Alejandro Lamothe, por su obra "El barrio"; segundo premio, Gastón Gori, por su obra "Pero sin amargura...". Categoría "B": primer premio, Ana María Ponce, por su obra "Historias de la ciudad".

Sección poesía: Categoría "A": primer premio, desierto; segundo premio, José C. Corte, por su obra "El sueño del río" y Arturo Lomello, por su obra "Hacia ti". Categoría "B": primer premio, desierto; segundo premio, Sonia Lehonardt, por su obra "Tiempo de soñar".

## Realizará una reunión la Fed. Argentina de Profesores Diplomados

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe ha recibido una comunicación de la Liga del Litoral, informando que mañana llegarán a esta capital, los delegados de los distintos centros que forman el consejo de la Federación Argentina de Profesores Diplomados, consejo éste que se reunirá mañana a las 10 en el local de la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2354.

Los miembros de la comisión directiva de la entidad local y sus subcomisiones acompañarán a los delegados en sus reuniones.

## Extiende a establecimientos fabriles su labor el equipo del Centro Nacional Antituberculoso



En plena labor en la planta de Industria Automotriz Santa Fe, en Sauce Viejo

Prosiguiendo con su campaña de relevamiento sanitario el equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, ha iniciado sus tareas en dependencias de la planta de Industria Automotriz Santa Fe, ubicada en la localidad de Sauce Viejo, consistentes en la toma de radiografías pulmonares y pruebas tuberculínicas al personal del establecimiento cuyo número supera el millar. Estas tareas se cumplen a pedido y en colaboración con el Departamento de Promoción de la Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, a cuyo cargo también están los correspondientes exámenes clínicos, mientras que las pruebas de sangre son realizadas por el equipo médico de DKW. La fábrica citada es la que insume mayor cantidad de personal en esta capital y su zona de influencia.

De esta manera, se cumple uno de los principales objetivos de esta campaña, que no es otro que el abarcar al mayor núcleo posible de personas y asegurar de esta forma la realización de una actividad eminentemente preventiva, de valiosos alcances.

Los martes a las 15.15 por LT9, y los jueves a las 17 por LT 10, se irradian informativos del Centro Nacional Antituberculosa, suministrando noticias de la actuación del equipo móvil. El material informativo es preparado por el Departamento de Educación Sanitaria del Centro.

## "CUMPLIREMOS NUESTRA MISION SIN DETENER LA MARCHA DE LA PROVINCIA", MANIFESTO EL COMISIONADO FEDERAL

### En breve se resolverá sobre la vigencia de la nueva Constitución



El comisionado federal general Ernesto Víctor Cordes rodeado de sus ministros, durante la conferencia de prensa realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en el despacho de la gobernación

En el despacho de la gobernación, tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer, una conferencia de prensa que había sido convocada por el comisionado federal en esta provincia, general Ernesto Víctor Cordes, con el propósito de informar acerca del carácter de su gestión y el alcance que la misma tendrá. A la reunión concurrieron representantes de diarios y radioemisoras locales, como así también, corresponsales de diarios y agencias noticiosas de la capital federal y asistieron los ministros del gabinete y otros altos funcionarios de la intervención federal.

**Carácter de la intervención**

En sus primeras palabras, el general Cordes, luego de señalar el profundo respeto que tiene por la prensa, y agregar que su despacho será de puertas abiertas para lograr directamente todas las informaciones que se requieran, señaló que su misión era delicada y que esperaba llevarla a buen término. Quiero aclararles —siguió diciendo— que yo estoy a cargo de esta intervención en cumplimiento de un decreto del P.E. Nacional, y he de cumplir mi misión con la mejor buena voluntad, posiblemente no se si con gran idoneidad, pero sí con una gran honestidad.

Señaló más adelante que mantenía el comando del Segundo Cuerpo de Ejército, tarea de la cual no se podía separar. La permanencia mía como comisionado federal —agregó— aprecio que va a ser breve, y vendrá ya alguien a reemplazarme a mí.

**Estabilidad del personal**

En cuanto al personal de la administración pública —expresó seguidamente— yo creo conveniente destacar que no habrá cesantías, salvo aquellas que resulten necesarias en caso de comprobarse la comisión de hechos que impongan esas medidas. Unicamente en esos casos —repitió— habrá cesantías.

**La vigencia de la nueva Constitución**

Con respecto al problema que plantea la vigencia de la Constitución sancionada por convencionales cuya elección ha sido anulada, dijo el Gral. Cordes, respondiendo a una pregunta, que se había abocado al estudio de este asunto, al que dio preferente atención. Debo manifestarles al respecto que he tomado contacto con el Ministerio del Interior, el que me ha prometido expedirse en un breve plazo, que aprecio que no será mayor de dos días". Seguidamente, respondiendo a una pregunta sobre este tema, en el sentido de si la anulación de las elecciones de 17 de diciembre invalidaría el mandato de los convencionales haciendo nula en consecuencia la vigencia del nuevo texto constitucional, expresó el general Cordes que, tomando como base esa medida, debía ser así, pero como esta constitución ya fue publicada y ha tenido ejecución, en un aspecto tendría ya una vida de hecho. Dada la trascendencia de este asunto, señaló a continuación que había remitido los antecedentes al Ministerio del Interior para que estudie el problema profundamente y sugiera la solución.

En otro orden de cosas, expresó que el Poder Judicial va a actuar en la plenitud de sus poderes, y con la más absoluta libertad en el ejercicio de sus funciones. Agregó que en su reciente visita a los miembros del Superior Tribunal les expresó su deseo de que esta provincia siga actuando como hasta ahora, sin ninguna clase de inconvenientes. Necesito —agregó— que se tenga fe en todos los que están en este momento a cargo del gobierno, para actuar sin problemas, sin dudas y con la mente bien clara.

**La situación gremial**

Con respecto a los gremios, dijo que se respetará la acción sindical específica, como así también se hará respetar la libertad de trabajo. "Pienso que especialmente en esta provincia, tan rica y progresista, los trabajadores también deben colaborar para que llegue el estado de bienestar que se merece".— agregó.

Más adelante se refirió a un problema que existe en la ciudad de Rosario, el de las inundaciones, situación que también afecta a gran parte de la provincia. Destacó que hay una suma depositada en el Banco de la Provincia que ha sido incrementada con un nuevo aporte de un millón de pesos que ha dado el anterior gobierno para ayuda a los damnificados por las inundaciones. Señaló que ya ha adoptado las medidas del caso para que por intermedio del actual intendente de la ciudad del sur, se aboquen a la concreción de hechos, para que el auxilio llegue en forma material. A esta altura de la exposición del interventor, el ministro de Gobierno, teniente coronel Suberville, expresó que para el lunes se entraría a trabajar de lleno en este asunto.

**Confianza en la gestión de la intervención**

En otro párrafo expresó el general Cordes que deseaba que se tuviera confianza en la gestión que les habían encomendado. "Por la situación nuestra de miembros de las fuerzas armadas —dijo—, no tenemos color político. Lo único que nos cobija a nosotros es la bandera. Lo único que nos preocupa es el bien de esta provincia y el de la Patria. Creo que la confianza la vamos a ganar con los hechos, bien claros, limpios y sanos. Trataremos de no equivocarnos en la gestión. Nos hemos de informar bien, y buscaremos a toda persona que nos merezca amplia confianza por sus antecedentes, por su capacidad y por su moralidad, para que nos asesore en aquellas cosas que creamos que es necesario, pero siempre inspirados en algo superior que es lo que nos cobija a todos, la Patria y nuestra bandera".

**Diálogo con los periodistas**

Al término de su exposición, el general Cordes mantuvo un diálogo con los periodistas, respondiendo en esta oportunidad varias preguntas.

—Sr. interventor: ¿cuánto estima que durará su gestión de comisionado federal?

—Aprecio que no será más de un mes.

—¿Cuándo espera completar su gabinete?

—Falta solamente el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Hay una persona a quien estoy esperando, pues to que llega hoy, para ofrecerle [illegible] no adelantar el nombre.

—¿Qué medidas se adoptarán en materia de compromisos financieros?

—Yo en ese sentido pienso cumplir con todo lo que corresponda. El deseo mío es no cortar nada, ni detener la marcha de esta provincia. Hoy, por ejemplo, se ordenó el pago de un compromiso muy grande.

—¿Y los compromisos con las cajas de previsión?

—M. de Hacienda: Sí, está pendiente la retroactividad de los años 1959 y 1961.

—¿Y los 100 millones que se destinaron [illegible]?

—M. de Hacienda: Esos 100 millones todavía estoy tratando de averiguar dónde están.

—Sr. interventor: ¿en otras reparticiones oficiales habrá reestructuración, por ejemplo, en el Consejo de Educación?

—Carlos Cordes: Tengo entendido que en el Consejo de Educación se han producido una serie de renuncias sobre las que todavía no se me ha informado. De acuerdo con lo que se me informe sobre esa repartición, que es muy importante, vamos a ver qué medidas tomamos, y si [illegible] de lo que significa la instrucción pública, lo vamos a hacer.

**Las jubilaciones**

Volviendo al tema de las jubilaciones, el ministro de Hacienda, teniente coronel de intendencia Eduardo Campazzo, expresó: "Todavía no tengo un estado económico financiero de la provincia, pero tengo [illegible] la demora en la sanción de la ley impositiva, recién se están confeccionando los recibos de pago de los contribuyentes, por lo cual estimo que recién en el mes de mayo se producirán ingresos abultados. Respecto a la Caja de Jubilaciones, expresó que la misma estaba respaldada con [illegible] de tesorería [illegible] negociables. De todas maneras se está estudiando la posibilidad de, por lo menos en el mes de mayo, liquidar los aumentos. A partir de mayo liquidar los [illegible] aumentos, y en cuanto a las retroactividades, liquidarlas a medida que se disponga de fondos. Al tocarse nuevamente el tema de los 100 millones dispuestos para la Caja de Jubilaciones, dijo el ministro de Hacienda que, inclusive con esa suma, no se llega a la tercera parte de la requerida para hacer efectivo todo lo adeudado.

Finalizando la conferencia de prensa, el comisionado federal general Cordes, señaló que en materia de finanzas consideraba que debía obrarse con mesura y no dar opiniones sobre la situación hasta no tener el cuadro completo de la provincia. Aprecio —dijo— que las cosas han estado perfectamente bien todas.

## Harán efectivas las pensiones sociales el jueves 3 de mayo

Se han dado a conocer los días y horarios en que se harán efectivas las pensiones sociales de la provincia. Son los siguientes: 3 de mayo, a las 8, comisarías 1ª, 2ª, 3ª, 6ª, 7ª, 8ª y Alto Verde; a las 10, 4a., 5a., 9a., Las Flores y Santo Tomé. Los que cobran por primera vez deberán presentarse en el local de la Caja para hacer efectivo su importe.

Mayo 8: los que no se hubieran presentado en las comisarías correspondientes, deberán hacerlo esa fecha en el local de la Caja.

## Las bonificaciones y escalas de sueldos en haberes del magisterio

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe emitió un comunicado dando cuenta de que ha recibido del Ministerio de Educación y Cultura copias debidamente autenticadas de los decretos 4.214 y 4.201, dictados con fecha 24 del corriente, por los que se establecen, en el primero, las nuevas bonificaciones por antigüedad del personal directivo y de inspección del personal al frente de alumnos; personal auxiliar; por zonas desfavorables; por función diferenciada y prolongación de jornada y por horas de cátedra. En el segundo, por aplicación del índice de 230 puntos que fija el Estatuto del Docente, en vigor en toda la nación, de acuerdo con las escalas acordadas por la comisión creada, según resolución ministerial 1.262.

En su comunicado, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe expresa al respecto que ha de contestar todas las consultas que realicen los interesados dentro del horario de 10 a 12.30, en forma personal, y de lunes a viernes.

Las consultas que se efectúen por correspondencia deberán ser dirigidas a la sede central de la entidad, San Martín 1621, Santa Fe, aclarando que las nuevas escalas aludidas son las que se aplicarán a partir del 1o. de mayo venidero.

## Reunión científica en la maternidad del Hospital "Iturraspe"

Mañana a las 11 se realizará la reunión científica correspondiente al ciclo que organiza el Ateneo de la Maternidad del Hospital "Iturraspe", oportunidad en que el Dr. Francisco Páez Allende disertará sobre el tema: "La gestosis y el valor pronóstico del fondo de ojo".

La reunión se efectuará en el local de la referida maternidad y su entrada es libre para los profesionales y personas que se interesen en el tema.

## En mayo realizarán en Santa Fe jornadas sobre cooperativismo

Durante el 26 y 27 de mayo próximo se realizarán en la Biblioteca Cosmopolita de nuestra ciudad, 9 de Julio 2134, las Primeras Jornadas Cooperativistas organizadas por la Federación de Centros Juveniles "Zona de SanCor", con los auspicios de la Confederación de Juventudes Agrarias Cooperativistas Argentinas.

Dictará clases magistrales el Dr. Emilio Bottini, abordando los siguientes tópicos: Conceptos fundamentales, factores de la producción de la riqueza o bienes y servicios, la circulación o el cambio de los productos; el empresario su importancia en la economía; el intermediario, su función en la economía; el reparto o distribución de los bienes producidos; el intermediario y el empresario pueden ser suprimidos en la economía cooperativa? el consumo, papel que juega en la economía cooperativa.

Las clases se desarrollarán a partir de las 9 y por la tarde desde las 15, se realizarán mesas redondas, que serán presididas por los señores Constancio Beltrano, director del Departamento de Promoción y Fomento Cooperativo de la provincia de Córdoba, Heraldo Storani y Gabriel Perrén.

## Se reúne el consejo de la Federación de las Cooperadoras escolares

Esta noche a las 21 tendrá lugar la reunión del consejo de la Federación de Cooperadoras escolares, en la sede de Amenábar 2727. Se considerarán varios aumentos de importancia.

Se ha encarecido a los delegados puntual asistencia.






# Fue inaugurado ayer el edificio de la escuela de capacitación tambera granjera "La Esmeralda"



El ministro de Agricultura y Ganadería, coronel Juan Bautista Báez, hablando en el acto inaugural de la Estación Experimental "La Esmeralda"

A las 18.30 de ayer, en la Estación Experimental "La Esmeralda", ubicada en la prolongación norte de la avenida Aristóbulo del Valle, tuvo lugar la inauguración del edificio donde funcionará la Escuela de Capacitación Tambera Ganadera del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Asistieron al acto el ministro de Educación y Cultura, a cargo de la cartera de Agricultura, coronel Juan Bautista Báez; su ayudante, teniente 1o. César Ventura; el Sr. Pablo R. Taccón; los directores generales: del ministerio, Sr. Oscar Terese; de Administración, contador Agustín Piaggio; de Agricultura, Ing. agrónomo Saturnino S. Rocchi; de Ganadería, Dr. Alberto H. Bosio; de Bosques y Tierras Públicas, Ing. agrónomo Carlos César Ordano; de Recursos Naturales, Dr. Ignacio Maciel; el director de "La Esmeralda", Sr. Ramón Saz; el Sr. José Codoni, director de Granjas; el Sr. Alipio Taborda, director de Transporte; el Sr. Antonino Luna, director de Fomento Agrícola, y el técnico constructor Raúl de Olazábal Trucco, que tuvo a su cargo la dirección de la obra.

### Actos cumplidos

El titular de la cartera y su comitiva efectuaron en primer término una prolongada recorrida por las instalaciones de la Estación Experimental "La Esmeralda", establecimiento que ocupa 27 hectáreas subdivididas en dos lotes, y en donde hay en producción cerdos de las razas Duro Jersey, Polan China y Berk Shire; aves con genealogía de postura, Rode Island, Legorn y New Hamphsire, y de "doble propósito" Plymouth blanca; y con fines de laboratorio colonias de conejos y cobayos. También posee la granja dos toros para inseminación artificial de raza Holando Argentina, y un padrillo per herón, siendo el objetivo fundamental del funcionamiento de este establecimiento el mejoramiento de las razas avícolas y ganaderas en la provincia.

También recorrió el coronel Juan Bautista Báez el nuevo edificio, donde serán dictados cursos de capacitación tambera y granjera, y a su término, fue descubierta una placa recordatoria de la ceremonia, oportunidad en la que pronunció breves palabras el Dr. Alberto H. Bosio, quien destacó la importancia de esta iniciativa, promovida por el anterior titular de la cartera, Dr. Félix F. Ferro, de indudable trascendencia para la capacitación teórica y técnica de los productores pecuarios. Seguidamente invitó al coronel Báez a descubrirla.

### Conceptos del titular de Agricultura y Ganadería

"A través de lo que hoy he podido apreciar en esta visita a la Estación Experimental "La Esmeralda" he advertido el espíritu de trabajo de los hombres de este ministerio", fueron sus primeras palabras. "Este espíritu de trabajo — continuó — que hoy encuentro aquí, es el mismo que pone en práctica la gente que en nuestro país colabora en pro de la grandeza de nuestra Patria". Tuvo palabras de elogio para quienes materializaron la construcción del nuevo edificio y rindió homenaje al esfuerzo creador, cuyo saldo positivo es promover obras de bien público para todos los ciudadanos del país. "Lo único que nos llevará al éxito —expresó en otra parte de su exposición — es el trabajo, por eso felicito sinceramente a aquellos que han intervenido en esta obra". Finalmente manifestó que "es necesario hacer cosas útiles, pero no son un criterio egoísta, para nosotros, sino para las nuevas generaciones".

Antes de retirarse, el coronel Juan Bautista Báez procedió a arriar el pabellón nacional, que flameaba en el mástil de la entrada a la granja.

## Resolvióse cambiar el horario bancario

Accediendo a una solicitud que formulara la delegación integrada por gerentes de bancos, autoridades del Centro Comercial y de la Asociación Bancaria en su visita al ministro de Gobierno teniente coronel Adolfo A. Suberville, la intervención federal ha resuelto modificar el horario bancario a partir del próximo lunes. En lo sucesivo, el personal de los bancos trabajará de 7 a 14.30. En cuanto al horario de atención al público, desde el 1o. de mayo hasta el 31 de agosto será de 8 a 11 y del 1o. de setiembre al 30 de abril de 7.20 a 10.30.

## Agasajó a los miembros de la intervención el Sr. Marcos V. Bobbio

En una de las quintas de su propiedad, el Sr. Marcos V. Bobbio ofreció anoche un agasajo a los integrantes de la intervención federal en la provincia. Asistieron el titular, general de brigada Ernesto Víctor Cordes; ministros y otros funcionarios de jerarquía, como asimismo el comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge; secretarios del Departamento Ejecutivo y el arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino.

## En el Ateneo Rural disertará el lunes el Sr. Mario Videla

Invitado por el Ateneo Rural de Santa Fe, el lunes próximo a las 21.30 disertará el Sr. Mario C. Videla, ex director de la CAP y conocido ruralista de esta provincia.

Se referirá a diversos aspectos de la producción agropecuaria, enfocando los siguientes tópicos: Industria; distorsión de la economía; política bancaria; inflación; incentivos de la producción; ley de carnes; acción industrial de la CAP y agremiación rural.

A la reunión, que se efectuará en la sede del Ateneo, en la Sociedad Rural, han sido invitados los sectores vinculados al movimiento ruralista.

## A los presidentes de las distintas comunas se designan comisionados

De conformidad con lo dispuesto por el decreto de intervención a las provincias, la misión federal ha resuelto el cese de la totalidad de los miembros que integran las comisiones de fomento de la provincia.

Por otra disposición, se dedesignan comisionados comunales en cada localidad a los respectivos presidentes de comuna, que se hallaban en ejercicio de su cargo.

# SE REUNIÓ EL INSTITUTO BELGRANIANO CON MIEMBROS DE CENTROS COLEGIALES



La mesa directiva del Instituto Belgraniano y delegados estudiantiles, durante la reunión realizada ayer

En la sede del Instituto Belgraniano de Santa Fe, tuvo lugar ayer, una reunión a la que asistieron, especialmente invitados, delegados de los centros belgranianos estudiantiles de la ciudad, constituídos en los establecimientos de enseñanza secundaria, con el fin de coordinar ideas para que dichos centros, al margen de toda ideología política o religiosa, se unifiquen en el propósito de conmemorar dignamente el "Año Belgraniano".

Luego de palabras de bienvenida pronunciadas por la presidenta del Instituto Belgraniano, profesora Lelia Spedalieri, quien ofreció asesoramiento a los organismos estudiantiles, los delegados concurrentes resolvieron formar una comisión intercolegial en la que estarán representados los centros belgranianos constituídos y a constituirse, con el propósito de programar los actos a realizar durante el año.

## SE PUBLICÓ EL DÍA...

### 27 de abril de 1927

"La pavimentación de Esperanza", se titulaba el editorial. "Pocas veces los propietarios —señalaba— aceptan de buen grado las ordenanzas de pavimentación, tal lo ocurrido en esta ciudad donde una ordenanza municipal, en tal sentido, ha sido objeto de severas críticas por parte de los dueños de inmuebles. Los miembros de la municipalidad esperancina son personas de mucha vinculación con el medio y disponen, por lo tanto, de muchos resortes de información como para darse cuenta exacta de la opinión pública reinante al respecto. Por ello entendemos que las autoridades deben en casos como este atenerse a la voluntad de la mayoría de los vecinos, que son quienes, en última instancia, pagarán los gastos del nuevo afirmado".

—Otra información de nuestro medio consignaba que por un convenio especial entre la Sociedad Telefónica de Santa Fe y la Sociedad Cooperativa Telefónica de Buenos Aires, había quedado establecido el servicio de intercomunicación entre ambas empresas.

—Dos noticias procedentes de la ciudad de Buenos Aires consignaban que había fallecido en la fecha en la metrópoli el prestigioso abogado Dr. Carlos Labitte, y que el capitán de fragata Honorio Acevedo había sido designado comandante del buque escuela "Presidente Sarmiento".

### 27 de abril de 1937

—Hacía referencia el diario a que anoche se había reunido la comisión directiva de la Asociación Pro Vivienda Higiénica y Asistencia Social, siendo confirmado en el cargo de presidente el Dr. Francisco Menchaca, como vicepresidente el Dr. Luis Borruat y como secretario el Dr. Dorando Ghiara.

—Desde la capital federal se anunciaba que el Papa Pío XI había concedido una audiencia especial al señor Joaquín Serratosa, designado gobernador del Distrito 63 del Rotary Club, cuya jurisdicción comprendía a las repúblicas Argentina, Paraguay y Uruguay.

—Una información deportiva procedente de la metrópoli daba cuenta de que el destacado futbolista Enrique García había renovado su contrato con el Rácing Club de Avellaneda por el término de un año, durante el cual recibiría una prima de $ 7.000, pagaderos en 4 cuotas.

—Desde el exterior, un cable fechado en Viena hacía saber que en círculos políticos europeos había circulado en la fecha la versión de la firma de un pacto de ayuda militar entre Alemania e Italia, lo cual había provocado tensión en los medios gubernativos ingleses y franceses.

—Una opinión. — "Si quitáis de nuestros corazones el amor por lo bello, nos quitáis todo el encanto de vivir". (Juan Jacobo Rousseau).

NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia al proyecto de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación de llevar a cabo una importante ampliación de su red telegráfica en las provincias del interior del país, iniciativa realmente necesaria por el estado deficiente de ésta. "Una de las provincias que más se beneficiará con esta medida —agregaba— es Santa Fe, en donde numerosas localidades importantes se encuentran en la actualidad incomunicadas por carecer de servicios telegráficos. Es de desear que se concrete a la brevedad una obra de tanta trascendencia".

## Una entidad que agrupa a los industriales del vestido se constituyó

Con la participación de empresarios, fabricantes, mayoristas y talleristas de Santa Fe, recientemente se llevó a cabo una asamblea en la que se debatieron los problemas que preocupan desde hace años a la industria del vestido.

Entre las resoluciones tomadas, las más importantes son las que se refieren al fomento de la industria de las confecciones de ropas en general; la organización de un cuerpo técnico que tratará de ayudar a la organización de talleres constituídos y a constituirse, la solicitud a las entidades nacionales, provinciales y comunales de una amplia colaboración para fomentar esta fuente de trabajo; tomar inmediato contacto con las entidades de carácter comercial, industrial y bancario y hacer un llamado a todas las empresas del ramo para ingresar a la entidad constituída.

La C.D. que iniciará sus tareas inmediatamente, quedó constituída de la siguiente forma: presidente, Simón Liberman; vice, Salvador Cribioni; secretario, Gabriel Wolojvianskhy; pro, Mario Gitrón; tesorero, Carlos F. Alonso; vocales, Cataldo Recchia, Luis A. Pla, Mauricio Lerman y José Saer.

## Han creado la Junta de Acción Contra el Fuego, en Santa Fe

Dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el gobierno de la provincia ha creado la Junta de Acción para la lucha contra el fuego, organismo que estará integrado, con carácter permanente, por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el inspector general de Jefaturas, jefes de los cuerpos de Bomberos Zapadores de las policías de Santa Fe y Rosario; el secretario de la Junta de Defensa Pasiva de la Provincia, y los subjefes de los cuerpos de Bomberos Voluntarios.

De acuerdo con el decreto pertinente, el nuevo organismo tendrá como misión específica, propender a la creación de cuerpos de bomberos voluntarios en el territorio provincial; asesorar a dichas instituciones en cuanto se refiere a su constitución, organización y funcionamiento, y aprobar el programa de cursillos de capacitación para los integrantes de los cuerpos que se constituyan y que consistirán en instrucción técnico-práctica. También queda autorizada la creación de cuerpos de bomberos voluntarios en aquellas localidades que no cuenten con organismos oficiales de este tipo o instituciones similares reconocidas oficialmente.

Entre otras disposiciones se establece, asimismo, que la comisión directiva de la asociación deberá prestar atención al estado de preparación del personal en servicio activo y será responsable de las consecuencias graves que puedan imputarse a negligencia o impericia culpable. También se hará responsable de la tenencia de importantes valores económicos que puedan quedar a disposición de la asociación cuando ocurra algún siniestro y en circunstancias en que no se halle presente autoridad policial alguna.

Las autoridades de las asociaciones de bomberos voluntarios deberán, sin que ello implique subordinación, establecer contacto con la Junta de Defensa Pasiva de la provincia, a los fines del mejor asesoramiento y coordinación de sus funciones. También se dispone que el Ministerio de Gobireno, Justicia y Culto proceda al dictado del reglamento de servicios que regirá en el futuro.

En los respectivos considerandos se señala que con el funcionamiento de organismos de esta naturaleza en las localidades que carezcan de medios adecuados para la lucha contra el fuego, se obtendrán avanzadas de indudable eficacia para la protección de la vida e intereses de sus habitantes.

## COHETE

Por Omar




—Ahora los ateos comunistas se verán en un serio aprieto.
—¿Por qué motivo?
—¡Luego de disparar los norteamericanos el supercohete, no negarán que SATURNO anda por el cielo!

## Una mesa redonda sobre la situación nacional se efectuará el lunes pxmo.

El próximo lunes, a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se llevará a cabo una mesa redonda, en la cual participarán partidos políticos, organizaciones obreras y entidades estudiantiles.

El tema del debate será "La situación nacional y la crisis política actual", y ha sido organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral.

## Cargan cereales once naves extranjeras en la estación marítima

Prosiguen sus tareas de carga de cereales en la estación marítima local numerosas naves de distintas nacionalidades. Hoy operaban los barcos "Annefield", suizo; "Ronsard", "Clidefield", "Plate Mariner" y "Ocean Transport", ingleses; "Santa Ursula" y "Christian Russ", alemanes; "Prosper", noruego; "Carrasco", uruguayo; "Río Gualeguay", argentino y "Ecuadro", danés. Todos estos ultramarinos se encuentran consignados a las agencias Norman y Sarsotti.

Cabe consignar que la sección muelles y depósitos ha informado que en la fecha se registró el siguiente movimiento de embarcaciones a la descarga: "D. Angela C." y "D. Clelia C.", arena; "A. Tomasello" y "Chacabuco", cajones; "Madryn", "Marigie" y "Pato", maderas; y la barcaza 1.165, vigas.

## El día de Emperador Hiroito celebra la colectividad japonesa

La colectividad nipona de Santa Fe, que se nuclea en la Asociación Japonesa, celebrará el domingo venidero el "Tenchosetsu", fiesta aniversario del natalicio del emperador Hirohito, que cumple 62 años.

Los actos tendrán lugar en la sede de la institución, en avenida López y Planes 3946, a las 10, y en la oportunidad, luego de entonarse los himnos argentino y japonés, se cantará el "Himno del Emperador". Seguidamente pronunciará palabras alusivas al acontecimiento un miembro de la comisión directiva de la entidad y finalmente el señor Takeo Serei y la señora Kyoko de Serei interpretarán números nativos en los instrumentos típicos: samisen y koto.

Terminados estos actos, será servido un vino de honor.

### Adhesión de la asociación "Amigos del Japón"

Con motivo de la festividad nipona, autoridades de la asociación "Amigos del Japón" se harán presentes en los citados actos. El presidente de la institución hará uso de la palabra y la sección Jardines e Ikebana presentará una serie de trabajos de arte floral como adhesión a la fiesta.

Cabe señalar que ha sido invitado a participar como intérprete de música nativa argentina, el Dr. Néstor Fayó, quien ofrecerá un recital de quena acompañado con guitarra y bombo.



# Movimiento Gremial

## El plenario de gremios se reunirá esta noche

Esta noche a las 21, según se informó, se realizará el plenario de gremios locales con el objeto de tratar la situación del movimiento sindical frente a los acontecimientos que vive nuestro país.

Se ha encarecido puntual asistencia, dada la importancia del tema a considerar.

### UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

#### Gestiones en favor de los empleados públicos

Entrevistó al comisionado federal, general Ernesto Víctor Cordes, la junta directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación, presentándole un memorial por el que solicita un aumento de sueldo masivo de $ 3.000 para los empleados públicos provinciales, fundamentando tal petición en la circunstancia de haber sufrido nuestra moneda una considerable desvalorización "que redunda en perjuicio de la economía de los hogares, por el constante aumento de los artículos de primera necesidad", según expresaron los delegados de la entidad.

Por otra parte, requirieron el pago del 82 y 75 por ciento a jubilados y pensionados provinciales, indicando que con los magros haberes que actualmente perciben no pueden subvenir ni los gastos más elementales.

El comisionado federal contestó que después de obtenido el informe de contaduría general, buscará la forma de dar solución al problema de los sueldos de los empleados públicos. En lo referente al pago de la retroactividad, manifestó que tenía especial interés en encontrar una salida a esta prolongada cuestión.

### TRABAJADORES DEPORTIVOS Y CIVILES

#### Designaron delegados al congreso

Con motivo de la realización del congreso general convocado por la organización central de UTEDYC, a llevarse a cabo los días 18, 19 y 20 de mayo, la seccional Santa Fe del gremio ha designado como delegados titulares a los señores Oscar Mesa, Antonio Formeris y Sixto Zeballos, y como suplentes a Juan Carlos Pérez, Víctor Arteaga y Luis Cejas.

Dicho congreso se desarrollará en la capital federal los días mencionados.

### TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

#### Agasajarán a jubilados

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, en un acto que se realizará mañana a las 20, procederá a entregar a los compañeros Angel Piaggio, José A. De Césaris, Arturo Maciel, Mariano Zambianchi, Ernesto Petrone, Jacinto Lauterio, Alejandro Fougay, Alejandro Fulca y Sra. Petrona Vda. de Mendoza, de objetos recordatorios, con motivo de haberse acogido a la jubilación. A continuación será servido un vino de honor.

### UNION FERROVIARIA

#### La asamblea resolvió emplazar a la empresa

En la asamblea general extraordinaria realizada anoche por afiliados de la Unión Ferroviaria, seccionales ex Estado y ex F.C. Santa Fe se resolvió emplazar a E.F.E.A. para que antes de mañana a medio día establezca fecha y hora en que habrá de satisfacerse el pago de las sumas adeudadas a su personal.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 18, para resolver en definitiva, si la demanda no es satisfecha, respecto de las medidas que se adoptarán a partir del próximo lunes. Para esa nueva reunión se invitará a participar a los afiliados de La Fraternidad a fin de adoptar una resolución conjunta.

### TRABAJADORES DE LA SANIDAD

#### Posición frente a la crisis

La asamblea general extraordinaria de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina resolvió, después de considerar la crisis institucional por que atraviesa el país, emitir una declaración en la que expresa: "Deben derogarse los decretos de superexplotación y de hambre de Pinedo; aumento general del 40 % sobre los sueldos y salarios de los trabajadores; cumplimiento del aumento a los jubilados; reconocimiento del veredicto popular del 18 de marzo y levantamiento de las intervenciones a las provincias; derogación de las leyes represivas y del estado de sitio; libertad de todos los presos políticos y gremiales; mantenimiento de la ley de asociaciones profesionales y de todas las conquistas sociales de los trabajadores. Finalmente y en un apartado se repudia el golpe de estado "que —afirma— conduce al país a una dictadura militar".

### SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS

#### Comisionan a un afiliado

El Sindicato de Obreros Marítimos Unidos ha comisionado al afiliado Rafael Aquino interventor en la seccional Santa Fe, para que proceda a la regularización de las mismas.

## Unión Industrial de Santa Fe

### Demostración ofrecida al Sr. Néstor Lammertyn

Realizóse anoche en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, la demostración que el consejo directivo de la entidad y un grupo de empresarios industriales amigos, ofrecieron al señor Néstor Lammertyn, industrial gráfico, con motivo de su próximo viaje a Europa, para asistir especialmente invitado a la Exposición de Artes Gráficas que realizará "Rupa" en Dusseldorf (Alemania Occidental). La representación argentina estará compuesta por noventa y ocho delegados pertenecientes a distintas industrias gráficas del país, quienes harán un curso especial de quince días visitando stands de dicha exposición y otros quince días dedicarán a visitar industrias gráficas de Alemania.

Ofreció la demostración el presidente de la Unión Industrial señor Francisco Cordara. A continuación habló el señor Danilo Rodríguez y finalmente el señor Lammertyn agradeció la demostración.

## Al Colegio de Abogados solicitan que pida una amnistía de impuestos

El Dr. Olindo Pividori, conocido profesional de nuestro foro, ha presentado una nota al presidente del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial, para que este cuerpo propicie la reforma de las leyes impositivas de la provincia y solicite al comisionado federal en la provincia como medida inmediata, que se establezca por decreto-ley una amnistía impositiva, para que los miles de contribuyentes que se encuentran en mora por carencia de fondos y por los exagerados intereses que el fisco cobra en concepto de leyes impositivas, puedan ponerse al día y dar cumplimiento al pago de los impuestos atrasados.

El citado profesional pone por ejemplo el caso de un expediente de juicio sucesorio, en el que por liquidación Nº 372, ley 2.484, de fecha 4 de abril, se liquidó el impuesto a la transmisión gratuita de bienes, para el activo declarado por los herederos de $ 217.128,77 e incrementado en $ 55.000 por la Dirección de Rentas, con un haber total de pesos 272.128,77, y se asignó como impuesto a la transmisión gratuita de bienes al único heredero declarado la suma de $ 42.440, aplicándosele en concepto de intereses por 2 años y 18 días $ 44.137,60.

Expresa luego la nota que el Estado omnipotente va fagocitando a sus sufridos habitantes, aún en países llamados de línea democrática, por la vía del impuesto que supera la capacidad contributiva de los productores.

Señala que no puede llamarse a juicio por usura al Estado ni al ministro de Hacienda, pero que tampoco pueden aceptarse los desbordes legislativos que dieron aprobación a leyes como las vigentes en la provincia, que permiten el cobro de intereses usurarios.